

EN PRO DE MADRID

El problema de las carnes

(Conclusión.)

BASE III.—Garantías de las obligaciones expedidas que se emitan para la construcción del Matadero y mercado de ganados de Madrid.

El Ayuntamiento garantiza estos depósitos en efectivo, sin restricción ni reserva alguna y por todo el tiempo que se fije para la total amortización de los títulos de las obligaciones que se emitan en equivalencia de los mismos depósitos.

1.º Un interés anual de 0 por 100 á las sumas adelantadas por la Cooperativa en las operaciones de depósito á que se refiere 'a base primera por todo el tiempo que transcurriere entre la constitución del depósito de los correspondientes anticipos y el refrendo de la Alcaldía á la correspondiente serie de obligaciones para ser entregadas á la circulación.

Los saldos deudores que en cada liquidación mensual resulten en contra de la Administración municipal, y que no fueran abonados por ésta en la misma fecha, devengarán también el mismo interés hasta el día de su total finiquito.

Se procederá igualmente para la liquidación de intereses respecto á cualquier caso de capital retrasado en pagos.

2.º El Ayuntamiento abonará á las obligaciones emitidas en esta forma, un 5 por 100 de interés anual, libre de todo arbitrio ó impuesto que se establezca conforme á las leyes del Reino sobre las rentas ó la amortización de títulos de Deuda.

Quedará igualmente garantizada la amortización de dichos títulos en el período máximo de 120 trimestres.

Los intereses y amortización serán satisfechos por trimestres vencidos y á las fechas del respectivo vencimiento que se fije al hacer la emisión.

3.º Mientras no esté completamente extinguida la deuda que representan estas obligaciones, el Ayuntamiento consignará permanente en sus presupuestos ordinarios la anualidad que corresponda dentro del ejercicio á cubrir íntegramente todos los gastos de los servicios trimestrales de los cupones y la amortización en reintegro del capital.

El reintegro en efectivo á la par del valor nominal de los títulos se efectuará mediante una anualidad fija, calculada por la especial tabla de amortización, que se publicará en la misma fecha de emisión de la serie de obligaciones correspondiente.

BASE IV.—Condiciones que han de reunir los títulos de las obligaciones.

Las obligaciones que emita la Cooperativa de acuerdo con el Ayuntamiento y con destino á la ejecución de obras comprendidas en los proyectos aprobados, tendrán el concepto de títulos de Deuda emitidos en representación del Matadero de la villa y del mercado de ganados.

Las láminas de estas obligaciones estarán redactadas en términos que sus títulos y cupones puedan ser negociados en las Bolsas del Reino y principales plazas del extranjero.

Su texto oficial expresará el régimen de pago de cupones y de la amortización, sea en plata ó en pesetas oro y las fundamentales garantías oficialmente concertadas al efecto.

Estas láminas estarán firmadas y rubricadas por el presidente de la Cooperativa y oficialmente refrendadas, á los efectos de control, por el alcalde y tesorero de la villa.

BALANCE DE LOS BENEFICIOS PROBABLES PARA LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA

En el primer 'Avance de datos para el estudio del negocio de explotación del nuevo Matadero y Mercado de ganados de Madrid' se cifra en 2.075.200 pesetas anuales el ingreso bruto probable que obtendrá esa Administración.

Aquitando cada una de las partidas consignadas para este cálculo en las páginas 3, 4 y 5 de dicha nota, los avales resultan de toda prudencia y muy por bajo de las realidades probables. Con sobradas comprobaciones prácticas se tiene plena demostración de que en las manipulaciones de tafurerías y monopolios que actualmente se desarrollan sobre las operaciones del Matadero de la Villa, el tratante que tiene mondonguería ó secadero de pieles saca del despojo mayor ganancia que la pérdida que representa el vender la carne por bajo de su mismo coste inicial. Y resultan aún mayores los beneficios que se obtienen por la explotación del conjunto de lo que se denomina las diez industrias derivadas de la mondonguería. (Véase la página 53 de la información oficial publicada en 17 de agosto de 1907.)

Por todo esto, aunque se calculasen los ingresos anuales brutos del nuevo Matadero con un aumento de 20 por 100 sobre los dos millones en que se cifran por la citada nota, el presupuesto se mantendría en estricta prudencia de avalúo.

Con regular prudencia y sagacidad de gerente, esa Administración puede obtener un ingreso bruto anual promedio durante los treinta años 2.500.000 pesetas.

Esto no obstante, conviene mantener como punto de partida para los cálculos desde

el primer ejercicio la cifra de 2.075.000 pesetas, tal y como se especifica por el enunciado y cifrado de las diferentes partidas de dicha nota.

En cambio, el método y ordenamiento del enunciado de los gastos, tal y como se consignó al folio 10 de dicha nota, se presta á confusiones de contabilidad y desórdenes de gestión en el modo de liquidar los ejercicios y de hacer la ampliación de sus remanentes.

La estructura del balance general de ingresos y gastos de cada ejercicio debe formularse inicialmente, en la forma siguiente:

BALANCE RESUMEN	
Los ingresos en el primer ejercicio serán.....	2.075.000
Los gastos anuales, probables, de la Cooperativa serán:	
a) CANON á pagar al Ayuntamiento.....	425.000
b) Administración.— Los conceptos de gasto general de los servicios, coste del material, haberes y gratificaciones del personal de oficinas y todos los demás de carácter administrativo....	300.000
c) Explotación.—Material, sueldos y gratificaciones al personal y todos los demás cuyo objeto inmediato sea la explotación industrial.	300.000
d) Conservación.— Reparación y amortización de herramientas y útiles y conservación de edificios y equipos.	175.000
	1.200.000
Resumen de ingresos.....	875.000
Deducido para fondo de reserva, capital flotante de tesorería y amortización de obligaciones si las hubiere.....	375.000
Queda disponible á repartir desde el primer ejercicio.....	500.000

Pero las previsiones de liquidación definitiva á los treinta años deben cifrarse con otras resultas. El cifrado probable de sus partidas debe ser el siguiente:

a) El saldo liquidador de las operaciones financieras con el Ayuntamiento. Habiendo recibido 10 millones de obligaciones municipales al 80 por 100, su reintegro á la par representa beneficio de.....	2.500.000
Y los intereses de 5 por 100 de dichas obligaciones en los treinta años, representan.....	15.000.000
Total.....	17.500.000
b) Saldo de las diferencias del excedente en efectivo entre los gastos é ingresos de la Cooperativa al vencimiento de los treinta años; treinta anualidades á pesetas 500.000.....	15.000.000
Por el aumento progresivo de un 3 por 100 anual sobre estos rendimientos en el transcurso de los treinta años.....	1.477.000
c) Remanentes de las 375.000 pesetas anuales aplicadas, á fondo de reserva, capital flotante y conservación.....	5.625.000
Total.....	39.602.000

Resultan como promedio anual líquido pesetas 1.320.000. Capitalizándose este beneficio anual al 10 por 100, representaría pesetas 13.200.000, como empleadas industrialmente por la Cooperativa durante treinta años, de los que obtuvo anualmente un 10 por 100.

Por tanto, aun en el caso de llegar á este maximum de desembolso, el capital efectivamente invertido por las Cooperativas en este negocio habría producido un 23,20 por 100 anual.

LAS LUCHAS SOCIALES

La huelga de cargadores.

LONDRES. El Directorio nacional de la Federación obrera ha telegrafado á todas las Secciones del territorio británico la orden de declarar en huelga inmediatamente.

Los cargadores de Manchester clamaron la noticia; pero el jefe del partido del trabajo en Newcastle afirmó que la declaración es un artificio de intimidación.

Más de la huelga.

PARIS. Varios periódicos publican despatches de Calais diciendo haber estallado de nuevo la huelga entre los cargadores del muelle.

Más huelguistas.

LONDRES. Huelgan dos mil cargadores de los muelles en Southampton y otros tantos en Plymouth, apoyando á éstos los carreteros.

UNA FIESTA ESPAÑOLA

El Centro Español de Lisboa

El Centro Español de Lisboa no siente el menor desaliento ni deja de mostrar su infatigable actividad en pro del bienestar de los españoles, que en la hermosa capital portuguesa han encontrado ambiente propicio en que desarrollar sus aptitudes para el Comercio, la Industria y las Artes.

La culta Sociedad, con una grandeza de pensamiento que la enaltece y con el noble afán de honrarse labrando para que el nombre de España alcance el respeto y la admiración de todos en cada momento, ha conseguido realizar hermosas iniciativas que cuando se idearon parecían sueños, utopías.

Tiene un magnífico local; pronto poseerá un verdadero palacio y más pronto aun sentirá la satisfacción de contemplar cómo la juventud española residente en Lisboa completa su enseñanza acudiendo á las clases del Centro.

Con este último objeto, es decir, con el de allegar recursos para la creación de escuelas, ha celebrado el Centro Español un brillantísimo festival en el teatro de Doña María—hoy teatro Nacional—, al que acudieron las más altas representaciones portuguesas y extranjeras, y toda la colonia española, llenando el amplio teatro, hasta el punto de no verse una sola localidad vacía.

La sala, que ofrecía deslumbrador golpe de vista, estaba muy adornada.

El programa fué un éxito para los felices organizadores de la fiesta.

Se representó el gracioso juguete *Los corridos* por distinguidos aficionados, que oyeron muchos aplausos.

Las canciones españolas que los señores Uetam—celebrado tenor—y Galindo—baritono de gran porvenir—cantaron con gusto y derroche de facultades fueron acogidas con general elogio.

La orquesta de la Academia de Amigos de la Música ejecutó magistralmente la hermosa obra de Bretón, *Escenas andaluzas*, siendo ovacionada.

La Srta. Veracruye hizo prodigios de ejecución en el arpa, que le valieron muchos plácemes del auditorio.

Se esperaba con curiosidad impaciente el número de cantos y bailes regionales. La presencia en escena de Laura Durán, Carmen Alvarez, Vicente Galindo y María Margosa, que representaban, respectivamente, con típicos trajes, á Galicia, Asturias, Vascongadas y Cataluña, fué acogida con una explosión de estruendosas palmas.

Sucesivamente fueron cantadas melancólicas y cadenciosas canciones gallegas y asturianas, briosas y dulces zortzicos y alegres y bucólicas sardanas.

Las Srts. García Loygorri bailaron con gracia y gusto insuperable.

La escena representaba, con admirable propiedad, una patio andaluz.

La *Fiesta de la Jota* interesó especialísimamente á la distinguida concurrencia. Cantando y bailando con gracia y maestría fueron ovacionadas Laura Durán, María Martínez, Mercedes de la Torre, Cecilio Durán, José Gener Gómez, J. Segurado y Pablo Hernández.

La distinguida y gentilísima Asunción Morales de los Ríos cantó de modo admirable el «Pregón de la Piterá», de *Sangre moza*, y una «trova gitana». El brío, la propiedad y la magnífica voz con que fueron cantadas ambas canciones cautivó al público, que hizo una ovación á la improvisada artista.

La acompañaba en escena un ramillete de hermosísimas muchachas que vestían con propiedad irreprochable el clásico traje gitano, que daba aún mayor afirmación á su innegable belleza.

Carmen Duarte, en *La fiesta de Andalucía*, entonó unas «carceleras» con estilo y sentimiento clásicos, escuchando aplausos sin medida.

Esperanza Martínez y Manuel Ribas, en el dúo de *El puñao de rosas*, recibieron muchos plácemes.

Un coro de *El pobre Valbuena*, cantado por todas las lindísimas españolas que habían intervenido personalmente en la brillante interpretación del programa de la fiesta, desbordó el entusiasmo que había en el teatro.

Todas aquellas hermosas muchachas, gallardamente envuelto el talle, flexible, en el vistoso pañolón de Manila, que deslumbró los ojos y prende en las almas amores y celos, saturaban la sala de ambiente de españolismo sano, puro y fuerte.

La ovación que recibieron las hermosas é improvisadas artistas, por su gracia y su donaire, fué delirante, imponderable.

Los concurrentes.

Asistió á este hermoso festival el Presidente de la República, á quien presentó nuestro ministro, marqués de Villalobar, á los señores D. Enrique Martínez y D. Carlos Godoy, organizadores de la fiesta, que le hicieron presente su gratitud por su asistencia.

En los palcos—totalmente ocupados—se veía á las familias más conocidas de Lisboa: de Arriaga, Presidente de la República; Vasconcellos, Presidente del Gobierno; ministros de Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Austria, Bélgica, Japón, República Argentina, Noruega, Rusia, Uruguay, Méjico, España y otros.

Los ministros de Negocios Extranjeros y de Marina de Portugal con sus familias; los secretarios de las Legaciones; casi todo el Cuerpo consular y cuanto figura hoy en la capital portuguesa en la aristocracia, en la Banca, en la política y en las Artes.

Jamás se han visto reunidas, desde hace mucho tiempo, tantas y tan altas representaciones de la buena sociedad lisboense.

La fiesta terminó cerca de las dos de la madrugada.

Los organizadores y la Junta directiva del Centro Español, como todos los españoles residentes en Lisboa, pueden estar orgullosos de la resonancia y del excelente éxito de todo linaje que ha alcanzado su hermoso festival.

DE ARTE

LA EXPOSICIÓN DEL RETIRO

Terminaremos hoy con la sección de Pintura, haciendo constar previamente que la Exposición sigue siendo muy visitada, y que durante las tardes se han congregado allí, hasta ahora, damas elegantes, artistas y cronistas, que encuentran este certamen muy superior á los anteriores.

Claro es—hablando ya de cuadros—que no es preciso hacer nueva mención de las obras que exponen los maestros, notabilísimas todas ellas. Por eso no me detengo en detallar los cuadros presentados por Ferrant, entre los cuales hay dos, «El barbero de Sevilla» y «El patio de los Evangelistas» (Escorial), que, seguramente, figurarán entre los mejores que ha hecho el insigne director del Museo de Arte Moderno.

Bueno es también hablar de las dos obras que presenta Muñoz Degraín, «Fidelidad» y «Fuente de la Sultana», modelo este último de luz y fantasía y demostración de que el maestro reverdece sus laureles cada año.

Y de justicia absoluta es también detenerse, como se detiene todo el público que visita la Exposición, ante las obras de los artistas portugueses invitados, para decir que todas ellas son notables, y que hay algunas de excepcional belleza y género admirable, por el procedimiento—ajeno á todo prejuicio de los que ahora se estilan,—por la forma, y, principalmente, por la riqueza en el color y en la composición.

Yo encuentro sencillamente magistrales los cuadros de Eduardo Alfonso Vianna, los de Malhoa, de Manuel Enrique Pinto, de Alberto de Souza, de David Estrella («La virja beata» de este pintor es un cuadro ideal), de Marten da Fonseca... ¿Para qué citar nombres?

Hay en todas las obras de los portugueses una nota interesantísima: la del estudio y la observación, y prueban que la escuela portuguesa cuenta con mantenedores excelentes.

Tratando ahora de los nuestros, de los que empiezan y merecen aliento en el elogio justo, hablese de Eduardo Covars, cuyo cuadro «La barbería de los contrabandistas» (tipos portugueses en Badajoz) ha obtenido una medalla y obtiene la constante admiración de los visitantes del certamen; es digno de alabanza «El santo de espaldas» y «Retrato de una huérfana» de Víctor Mayo, alumno sobresaliente de la Escuela de Pintura de Valencia, y las dos obras expuestas por Sixto Guye, uno de los más aventajados discípulos de Chicharro, y los de otro discípulo del mismo maestro, Justino Gil Berganza, entre los cuales hay uno verdaderamente notable, el titulado «La abuela y la nieta»; el titulado «Ex voto de Javier Cortés», amplio y luminoso, que representa un asunto sentimental y simpático y contiene el retrato del autor.

Igualmente, merecen singular mención el cuadro «Diana y Acteon», de Julio del Val; «La puesta del sol», de Ricardo Verdugo; los que exhiben Alvaro Alcalá Galiano, uno de los cuales, que representa una plaza de León, es sobrio de color y perspectivas muy justas; el titulado «En mi estudio», de Fuentes Redondo, promesa de obras muy notables de su autor por la manera de interpretar las combinaciones de luz y de ejecutar las figuras y ropajes, y varios más que podría ir detallando.

Constituyen una nota muy interesante de este certamen las aguas fuertes de Ricardo Baroja, que el público admira y alaba unánimemente, porque, en efecto, son la última palabra en este difícil modo de hacer arte, tan atrasado hasta hace poco.

Como resumen de estas impresiones, repito la primera que consigné antes de que el Certamen se inaugurase.

La presente Exposición es una de las mejores que se han organizado.

Merece por ello todo linaje de elogios el Estado, su delegado en estos certámenes, señor Saint-Aubin; el representante del ministerio en éste, Sr. Fernández Pita, y todos los que en él han intervenido.

El arte está de enhorabuena.

R. S.

El ferrocarril Bilbao-Madrid

BILBAO. (Martes, noche.) Mañana se celebrará la Asamblea de fuerzas vivas, convocada en la Cámara de Comercio, para discutir el dictamen del Comité que se nombró para que informara en el proyecto de construcción del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid.

Dicho Comité, después de rechazar las varias soluciones propuestas, opina que el problema se resolverá con la construcción del trozo de línea directa desde Burgos á Segovia, pasando por Aranda.

Este ferrocarril sería combinado con el resto del recorrido de la línea de ferrocarriles del Norte, mediante mutuas concesiones.

El viaje podría hacerse con ese trazado en nueve horas y media desde Bilbao á Madrid, y sería Bilbao el puerto más próximo á la corte.

MARRUECOS

Desde Melilla

Sin novedad.—Varias noticias.

MELILLA. (Martes, mañana.) Regreso de las posiciones avanzadas, que he recorrido, comprobando que, en efecto, la tranquilidad es absoluta.

Los trabajos de fortificación están casi terminados, y los campamentos convertidos en cuarteles.

El general López Herrero ha llegado á esta plaza.

Al regreso me encontré un convoy que se dirigía á Zelúan, sin novedad.

La indiferencia de los jefes.—Paseo militar.

MELILLA. (Martes, mañana.) Dicese que el kaid Ben Baraca ha desaparecido de Bu Ermana.

Se afirma que ha marchado á Argelia.

El Hach Amar de M'Talza permanece en su casa, indiferente á los acontecimientos y en espera de mejores tiempos.

—La Caballería de las fuerzas regulares indígenas ha efectuado un paseo militar. Pernoctó en la posición de Zao.

No ocurre novedad.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Llegada de Regnault á Tánger.

TÁNGER. (Martes, tarde.) Ha llegado M. Regnault, acompañado de su señora é hija.

Inmediatamente embarcarán á bordo del *Friant*, que les conducirá á Larache.

Expresos atrasados.

Han llegado juntos los correos del 27 del mes pasado al 5 de este mes.

En dichos correos faltan los de tres días, que traían tres expresos, dos ingleses y uno español.

Los indígenas han dado muerte á dichos expresos.

Comisión de exámenes.

Procedente de Cádiz espérase hoy á la Comisión de exámenes del Instituto.

Sin noticias.

Seguimos sin noticias de la llegada de Muley Hafid á Rabat.

El doctor Belenguer.

El doctor Belenguer se encuentra en Alcázar.

Desde Alhucemas

(POR CORREO)

Noticias del campo moro.

ALHUCEMAS. Han regresado á sus adarques muchos kabileños que formaban parte de la «harka», y según manifestaciones de los moros que vienen á esta plaza, el número de los que quedan frente á las posiciones avanzadas de Melilla es muy reducido, porque la mayoría se han retirado para dedicarse á las faenas agrícolas.

En varios de los zocos que se celebran en el campo fronterizo se han recibido cartas del pretendiente á la jefatura de la «harka».

Su lectura ha despertado escaso entusiasmo entre los kabileños, pues la mayoría no sienten confianza por dicho jefe.

En el zoco de Ben Tuzin se reunieron algunos jefes de kabilia y acordaron celebrar una nueva conferencia para redactar la contestación que debe darse á las excitaciones del pretendiente.

De las inmediaciones de Fez llegaron al campo fronterizo varios indígenas, refiriendo que entre las kabilas inmediatas á aquella capital existe una gran irritación contra las tropas francesas, de las que dicen que hacen una guerra de exterminio, sin respetar ni á las mujeres ni á los niños. Este proceder ha obligado á alzarse en contra de los franceses á todas las kabilas que hasta ahora no habían tomado parte en la lucha.

Informaciones extranjerías

Viaje del Sultán.

FEZ. Los askaris jerifanos han sido repartidos en cuatro compañías: Dar-Debagh, Rabat, Settu y Berrechid.

El tabor instructor irá á Mequinez.

El Sultán llegó á Mechra T'Liát, sin incidente alguno.

Sobre la abdicación de Hafid.

LONDRES. El corresponsal del *Daily Telegraph* en Tánger pretende saber que Muley Hafid abdicará después de una breve estancia en Rabat, fijando luego su residencia en Tánger.

De Fez.

PARIS. Dice el *Echo de Paris* que el residente Lyautey ha sido autorizado por el Gobierno para construir tres fortines sobre las alturas que dominan á Fez.

El corresponsal del mismo periódico en Tánger comunica que el coronel Fernández Silvestre, al frente de un destacamento de Caballería, salió al encuentro de la Embajada francesa, presidida por M. Regnault, á su llegada á Larache.

Las tropas españolas les tributaron honores á su entrada en la población.

El coronel Silvestre dió un almuerzo en honor de la Embajada, pronunciando un discurso elogiando la obra de M. Regnault, quien á su vez demostró su agradecimiento y rindió tributo á las cualidades militares del coronel Fernández Silvestre.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

MAS ESCANDALOS

Los diputados húngaros tocando el tambor

A puñetazos.

BUDAPEST. Los miembros opositores de la Cámara de Diputados, excluidos ó no, continúan obstruyendo la obra legislativa de la mayoría.

Ayer, á las nueve de la mañana, se reunieron en un café que hay frente al edificio del Parlamento.

Varios hombres, cargados de cajones, llegaron al establecimiento á las nueve y media. Estos cajones fueron abiertos y los desembaladores sacaron de los mismos numerosos instrumentos de música.

Sobre las mesas de mármol del café fueron colocados numerosos tambores, con sus palillos correspondientes, dos tambores con sus mazos, trompetas, timbales y trompas de caza.

Cada miembro de la oposición escogió el instrumento que era más de su agrado.

A las diez en punto se formaron, y en columna cerrada se dirigieron al Parlamento.

Llevaban sus instrumentos colgados del cuello, pero no los tocaban.

Como entre los opositores iban muchos excluidos por la mayoría, los empleados de la Cámara quisieron oponerse á que entraran estos últimos.

Pero fueron arrollados, y todos penetraron en el salón de sesiones y tomaron asiento en sus escaños respectivos.

A las diez y cuarto llegaron los miembros de la mayoría y el conde Tisza.

Este abrió la sesión, pero inmediatamente todos los opositores empezaron á tocar sus instrumentos musicales.

Especialmente los tamborileros, redoblaban con una furia terrible.

Los dos graves diputados que tenían tambores producían un estrépito infernal.

Los que no tocaban instrumentos de viento, aumentaban el escándalo insultando, á grito pelado, al presidente y á la mayoría.

Tisza, medio loco, suspendió la sesión y salióse á un pasillo.

Todos los opositores le siguieron, sin cesar de tocar ni de insultarle.

Se encerró en su despacho y sus enemigos se estacionaron delante de la puerta, y durante los quince minutos que permaneció dentro no cesaron de tocar.

Salió al cabo, furioso, y dirigiéndose al salón de sesiones, llamó á la mayoría.

Los opositores entraron también, y su formidable orquesta siguió impidiendo que fueran oídos los oradores que intentaban hacer uso de la palabra.

Desesperado, Tisza ordenó que penetrara la Policía en el salón de sesiones.

Los agentes, ya muy acostumbrados á tales órdenes, hicieron irrupción y quisieron arrebatarse sus instrumentos á los diputados.

Estos los defendieron con encarnizamiento.

—¡Son de nuestra propiedad! ¡Los hemos comprado con nuestro dinero!—gritaban.

El conde Karolyi, á quien le arrebataron un tambor, tendió los puños hacia el presidente y dijo frenético:

—¡Tocaré redoblando en la cabeza de su señoría!

El pároco Hock, que daba golpes terribles con sus mazos en una gran tambora, al ver que un policía agujereaba ésta, se lanzó hacia la presidencia con un mazo en cada mano, subió las escaleras y hubiera agredido al presidente á no ser porque los secretarios formaron á éste una muralla con sus cuerpos.

—¡Dejadme que toque sobre su vientre!—rugía Hock.

Otros opositores se lanzaron al asalto de la presidencia, siguiendo á su belicoso compañero.

La Policía procedió entonces sin contemplaciones.

Después de una lucha á brazo partido, en la que hubo trajes y uniformes desgarrados, narices hinchadas, dientes rotos, tinteros volcados y otros excesos, sesenta y cuatro diputados fueron expulsados del salón de sesiones.

Sus compañeros de las minorías le siguieron, cantando y tocando los instrumentos que salvaron de la lucha.

Se proponen adquirir más tambores, timbales, trompetas y trompas de caza, y promover diariamente un escándalo.

NUEVO MODO DE ESTAFAR

Fabricaban algodón por medio de máquinas

«¡Ay mi dinero!»

PARIS. Los periódicos dan cuenta del suceso que sigue:

El año pasado, un ingeniero belga, M. Alfredo Bloch, residente de ordinario en esta capital, recibió la visita de dos ciudadanos, los Sres. Bourbon y Cassier.

Estos le propusieron les comprase la patente de invención de un descubrimiento que habían hecho y que habría de revolucionar la industria de la fabricación de tejidos.

—Después de muchos ensayos y de largas vigilias—le dijeron—hemos inventado el modo de fabricar algodón. Montando una fábrica, se realizarían ganancias fabulosas. Pero como no tenemos dinero, queremos vender el secreto.

El Sr. Bloch, un poco extrañado, dijo que no le parecía posible tal invento.

—No aspiramos á que se nos crea por nuestra palabra—contestaron los inventores.

Venga á nuestro taller y verá cómo es cierto cuanto le afirmamos.

Bloch, picado de la curiosidad, consintió en visitarlos.

A los pocos días, Bourbon y Cassier fabricaron delante de él varias libras de algodón excelente.

Por sí mismo, después de algunas complicadas manipulaciones hechas por Bourbon y Cassier, Bloch sacó de unas grandes bombonas seis ó siete capas de algodón.

Compró á los inventores el invento en una suma no muy considerable, y luego buscó á un industrial italiano, M. Crespi, diputado milanés, y le propuso la adquisición del secreto.

Crespi aceptó y entregó á cuenta 50.000 liras, firmando además pagarés por valor de cuatro millones.

Antes, Crespi hizo ensayos en sus fábricas de Milán. Estos ensayos fueron dirigidos por uno de los inventores, M. Bourbon, y dieron un resultado óptimo.

Crespi, encantado, marchó á Inglaterra y avistóse en Manchester con varios grandes fabricantes de tejidos de algodón.

Y ellos convinieron en comprar la patente de invención y pagar por ella diez millones.

M. Bourbon fué á Inglaterra á dirigir los nuevos ensayos, que, como siempre, fueron coronados por el éxito.

Con gran alegría de los fabricantes británicos, fueron sacados de las bombonas misteriosas varios paquetes de algodón de primer orden.

Crespi, Bourbon y Bloch regresaron á Italia á continuar los ensayos, pues los industriales ingleses, antes de dar los diez millones, querían fuesen introducidos en el método de fabricación algunos perfeccionamientos que indicaron.

Un día, Crespi, que vigilaba mucho á Bourbon, sorprendió á éste haciendo un sospechoso movimiento.

Se lanzó sobre él, cogiéndole del cuello y gritó con voz estentórea:

—¡Es usted un farsante!

—¡Caballero!—repuso el inventor, muy digno.

—¡Me ha engañado usted!... ¡Ay mi dinero!

A las voces acudió Bloch.

—¿Qué pasa?—dijo.

—Que Bourbon, para estar seguro de encontrar algodón en el fondo de las bombonas, lo depositaba antes en las mías...

—Falso!—rugió Bourbon.

—Se puede comprobar—dijo Bloch.

Aún no ha acabado la fabricación hoy. Desarmemos las bombonas y veamos qué hay en ellas.

Bourbon palideció.

—Hay algodón—dijo.

—¿A medio fabricar?

—No, fabricado del todo.

Y temblando añadió:

—Lo ponía antes. Pero crean ustedes que el invento es verdadero.

Crespi quiso pegarle, pero Bourbon huyó y aquella misma noche regresó á París.

El industrial y diputado milanés tuvo luego una conferencia con Bloch.

Pidióle sus 50.000 liras y 30.000 más en concepto de indemnización.

Bloch no quiso acceder, pero entonces Crespi—según Bloch afirma en una denuncia que ha presentado ante los Tribunales milaneses—secuestróle en su fábrica, y no le soltó mientras no pagó, girando sobre París las 80.000 liras que reclamaba.

Bloch, libre al fin, regresó á Francia y denunció á Bourbon y á Cassier.

Estos han sido presos.

Confiesan que antes de comenzar sus manipulaciones ponían algodón en el fondo de las bombonas, pero siguen asegurando que su invento no es una fábula.

MISCELANEA

La insurrección cubana.

NUEVA YORK. Los acorazados «Nebraska» y «New Jersey» han recibido orden de zarpar para Cuba, probablemente con rumbo á la Habana.

Los insurrectos de Santiago de Cuba atacaron á una compañía de soldados americanos que custodiaban las minas «El Cuero», sin causarles bajas.

Tres asesinatos.

LONDRES. Según telegrama de Nueva York al «Daily Telegraph» un comerciante, su familia y dos desconocidos, han aparecido asesinados en el domicilio del primero, en Willisca (Iowa).

Vapor suprimido.

EL HAVRE. La Compañía Transatlántica ha suprimido la salida del vapor «France» porque el reclutamiento de la tripulación ofrecida por el Estado exigía demasiado tiempo.

Muerte de un poeta.

PARIS. Esta mañana ha fallecido León Diex, proclamado «Príncipe de los poetas» en 1898.

El finado tenía setenta y tres años.

El transatlántico «Eizaguirre».

MANILA. Con rumbo á Singapur ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Eizaguirre».

El «Buenos Aires».

NUEVA YORK. Procedente de Cádiz, llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Buenos Aires».

Congreso socialista.

BERLIN. El Congreso Socialista alemán celebrará sus sesiones en Chemnitz (Sajonia) á partir del 15 del próximo septiembre.

LUCHANDO POR LA AUTONOMIA

La insurrección albanesa

Últimos combates.

VIENA. He aquí las últimas noticias recibidas de la insurrección albanesa:

El día 2 de este mes, una división turca de Infantería, con tres secciones de ametralladoras, dos escuadrones de Caballería y dos baterías de montaña, salió de Diakova con dirección á Ipek.

Llegó á Yunik sin novedad, pero entre Yunik e Ipek encontróse con varios miles de albaneses que atacaron con encarnizamiento.

Desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, turcos y albaneses batallaron con valentía. Los primeros dejaron en el campo de la lucha unos 500 muertos y heridos, pero vencieron á sus contrarios y entraron en Ipek á las nueve de la noche.

El mismo día, la guarnición de Ipek tuvo que rechazar un terrible ataque de los albaneses y sufrió muchas pérdidas.

Los turcos, en los días sucesivos, prosiguieron sus operaciones y atacaron cerca de Diakova á considerables núcleos de alzados.

Después de un combate, que duró seis horas, los albaneses, no pudiendo resistir el fuego de la artillería turca y viéndose imposibilitados de contestarlo, fallos de cañones, se retiraron en desorden, aunque llevándose sus heridos, por el camino de Malissia.

Al día siguiente se reconcentraban en la región de los malisores.

Los caminos que llevan de Diakova á Ipek se encuentran libres de albaneses después de estas batallas.

Las autoridades turcas han sorprendido en la aldea de Kumanovo, en casa de un búlgaro, un depósito de dinamita.

A causa de este descubrimiento han sido hechas numerosas prisiones.

El gobernador general de Albania, Mazhar bey, se encuentra en Diakova.

Es nativo de la región albanesa y, sin embargo, se muestra implacable con sus hermanos de raza.

Sus generales han recibido de él órdenes severísimas y persiguen á los albaneses con terrible saña.

Témese que la guerra civil dure mucho tiempo todavía.

DE PORTUGAL

La huelga de tranvías.

LISBOA. Los Sindicatos han invitado á todas las corporaciones obreras, aun á las no sindicadas, á una reunión general para mañana con el fin de ocuparse de la huelga de tranvías de Lisboa.

—En caso de no formar Gabinete el señor Vasconcellos, se dice que se encargaría el Sr. Duarte Leite de esta misión, entrando cuatro partidarios de Alfonso Costa.

Gestiones.

El Sr. Vasconcellos desea que sea el señor Duarte Leite quien se encargue de formar el nuevo Gobierno; pero tropieza aquél con algunas dificultades.

ITALIA Y TURQUIA

La toma de Zanzur.

ROMA. El general Caneva telegrafía detalles del combate librado por las tropas italianas en Zanzur.

A las tres y media de la mañana la división Camerana salía de las trincheras de Gargaresch en dos columnas. La primera estaba formada por la brigada Gardina (dos regimientos de Infantería), de una compañía de guardias y de dos baterías de montaña, y avanzó á lo largo de la orilla del mar. La segunda, formada por la brigada Rainaldi (dos regimientos de Infantería) y de tres baterías de campaña, avanzó á la izquierda del camino de las caravanas de Trípoli á Zanzur.

A las cinco, la columna Gardina entró en contacto con las fuerzas enemigas.

Gracias á la cooperación de la Artillería y de la Infantería, la columna, en un ímpetu gallardo, tomó á la bayoneta las líneas sucesivas de trincheras, que fueron encontradas repletas de cadáveres enemigos, y dos horas más tarde se apoderaba de la posición de Sidi-Abd-el-Sillil.

A medio día, los turcoárabes estaban derrotados en todas partes.

No obstante, á las cuatro de la tarde, un enorme destacamento de turcoárabes, procedente tal vez de Fondúk ó de Benghasi, hizo su aparición; pero fué contenido, atacado y disperso por la brigada Montuori, con el concurso de la brigada Gardina, que, habiéndose reforzado rápidamente en la posición conquistada, permaneció allí, á fin de dominar de una manera absoluta el oasis de Zanzur.

Las pérdidas turcoárabes se calculan, teniendo en cuenta el número de cadáveres encontrado por las tropas italianas, en más de 1.000 muertos. No se conoce el número de heridos.

Las bajas en las columnas italianas son: un oficial, 19 soldados y 10 askaris, muertos; 8 oficiales, 182 soldados y 70 askaris, heridos.

Otro combate.

ROMA. Dicen de Toms que un destacamento que prestaba servicio de vigilancia en la zona de Mergheb fué atacado violentamente por 500 turcos, quienes, tras un fuego nutrido, se retiraron.

Los italianos tuvieron cinco soldados he-

ridos. Un soldado ha desaparecido. Se le cree muerto.

Una mina flotante.

PARIS. De Corfú notician á *Le Temps* que dos barcas de pesca griegas recogieron en sus redes un petardo, cerca del promontorio de Vido. Dieron cuenta del hallazgo á las autoridades marítimas, las cuales rogaron al capitán del yate, propiedad del almirante Poe, anclado en Corfú, que examinara el petardo.

Tras un examen minucioso, el capitán aseguró que dicha mina había sido sumergida en aquel punto hace unos siete ú ocho meses. Créese que alguna barca turca la sumergió en dicho sitio cuando la escuadra italiana cruzaba frente á la costa del Epiro. En los últimos meses han pasado por dicho lugar varios buques de guerra extranjeros y el yate *Hohenzollern*.

Movilización turca.

CONSTANTINOPLA. Toma grandes proporciones la concentración de tropas en la región de Smyrna.

Además de la división de las reservas de Koniah, han sido movilizadas la división de las reservas de Uschak, Aidin, Smyrna y Denizli, resultando así seis divisiones y media el efectivo de las tropas agrupadas cerca de Smyrna.

Se asegura que también han recibido orden de movilización dos regimientos de las reservas de Ischtip.

Las islas del Egeo.

ATENAS. Los habitantes de las islas en el mar Egeo, ocupadas por Italia, se han dirigido, como ya se sabe, á las Potencias, recordando su origen griego y exponiendo las represalias que traería la vuelta de la dominación turca.

Estas manifestaciones entrañan una tendencia verdaderamente helénica.

En cuanto á Italia, no parece dispuesta, hasta ahora, á tomar una iniciativa que pudiera interpretarse como favorable á esa tendencia.

La suerte futura de las islas dependerá, en gran parte, de las opiniones que expresen las Potencias.

Sin embargo, la opinión dominante es que, tras la evacuación por parte de las tropas italianas, no serán devueltas á Turquía sin condiciones.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Dimisión confirmada.

LONDRES. Se confirma oficialmente la dimisión del gran canciller, conde de Le-reburn, habiendo tomado ya posesión del cargo lord Haldane.

En la Cámara húngara.

BUDAPEST. Los diputados han adoptado en votación nominal la reforma del reglamento de la Cámara.



Tome Vd. Somatose

mi apreciable señora, si es que sufre Vd. de pobreza de sangre, anemia, falta de apetito ó si su digestión y nutrición están perturbadas. La Somatose es lo mejor para hacer desaparecer la nerviosidad y toda clase de estados de debilidad.

Somatose despierta el apetito y facilita y activa el cambio de materias en el organismo.

Somatose regenera la sangre, la sana y la purifica.

Somatose mejora la nutrición del cuerpo y tonifica los nervios.

Somatose fortifica la musculatura, aumenta el peso del cuerpo y da á la cara un color sano.

Somatose aumenta el estado de salud en general, las ganas de trabajar y la alegría de vivir.

Somatose es recomendada por las autoridades médicas más célebres.

Somatose podrá comprarse en todos los países cultos del mundo.

Pídase la Somatose en la próxima farmacia ó droguería, sea en su forma líquida de gusto dulce (frasco con la Cruz Bayer á Ptas. 4'50) sea en su forma de polvo insípido en latas desde Ptas. 2.—en adelante.

SOMATOSE

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DE ASTURIAS El problema minero

Después de la huelga.

La confusión, un poco extraña, que reinó estos últimos días, dando por solucionado el conflicto minero en su totalidad, ha ido desvaneciéndose hasta ofrecernos la verdadera fórmula solventadora. En este desbarajuste de noticias, de versiones contradictorias, cayeron los periódicos regionales mejor informados, a quienes llegó la nota oficiosa del Sindicato haciendo público que el marqués de Comillas aceptaba la proposición del gobernador civil admitiendo a los 24 mineros despedidos. Al siguiente día de publicada esta sensacional y satisfactoria noticia, los diarios ovetenses rectificaban al Sindicato, apoyándose en una comunicación oficial de la Dirección de la Empresa que desautorizaba aquella versión, insistiendo en que la Huelga Española, no sólo no admitía a los despedidos, sino que recababa toda su independencia, esto es, que reanudaría los trabajos sin ajenas intervenciones.

La opinión pública, un poco desorientada, no encuentra explicación satisfactoria al proceder de los directores del Sindicato, presentando resuelta la huelga de Aller, en condiciones opuestas al sentir y al espíritu de la Compañía. Busca una aclaración en los periódicos; pero éstos hasta ahora pasan discretamente sobre ella y el enigma sigue en pie. Sólo se manifiestan explícitos, a excepción de *El Noroeste*, en declarar terminada la huelga general y solucionado el conflicto que la originara.

Dicha Prensa, y siempre con la excepción apuntada, coincide en reconocer que la solución del litigio la ha facilitado el marqués de Comillas, mostrándose dispuesto a usar de toda su benevolencia; pero sin someterla a condiciones y exigencias deprimidas, o lo que es lo mismo, que el marqués admitirá o no admitirá a todos o a parte o a ninguno de los despedidos; pero libérrimamente, sin presiones, ni tutelajes, ni influencia alguna extraña a su voluntad. Tal es lo que dejan desprender esos periódicos de sus discretísimas informaciones.

Esta actitud y decisión del marqués de Comillas es la misma que adoptó desde el principio de la huelga, determinando la enérgica protesta del Sindicato, que amenazó con el paro general, aplazándolo en vista de la proposición ya conocida del gobernador civil y mientras obtenía respuesta de la Empresa. Sabido es que, a pesar del aplazamiento, sobrevino la huelga general, pero no como corolario del pleito de Aller, sino como manifestación de duelo por la muerte del minero Alvarez.

Y lo extraordinario, lo verdaderamente asombroso fué, que cuando se temía que aquella desgracia contribuyese a excitar los ánimos, a enconar las pasiones, realizándose la vengadora profecía de los sindicalistas, surge como por arte de encantamiento la paz, y el pavoroso conflicto se esfuma como ligera nubecilla.

Hoy lunes, los mineros de la Hullera Española, como sus compañeros de las otras Compañías lo hicieron el viernes, habrán reanudado sus faenas, y el vasto y rico coto de Comillas, invadido no hace aún ocho días por la agitación emancipadora del Sindicato, vuelve a ser tranquilo centro de una organización burguesa fuerte y poderosa que disputa con tenaz resistencia a la comunión socialista la hegemonía espiritual de sus trabajadores.

Pero ante esta normalidad inopinada las gentes, que pasado el momento del peligro no se resignan con la rápida caída del telón como fin del interesante espectáculo, se preguntan: ¿cómo ha ocurrido todo esto? ¿Por qué este desenlace confuso, misterioso, anormal? El cronista, que asiste a estas luchas con religiosa atención, que siente por estos estudios sociales predilección insuperable, ha retardado unos días esta crónica, para mejor observar el estado en que queda el problema, y poder deducir lo que con tanta lógica se pregunta la pública opinión.

El paro general de los mineros como solidaridad a los obreros de Aller lo tenían descontado desde el momento que estalló el conflicto. En el procedimiento sindicalista es un trámite obligadísimo el último, que como recurso supremo se convierte en arma ofensiva formidable contra las organizaciones burguesas; para acelerar el fin de la lucha. En el caso actual, tan radical medida podrá no tener explicación para las empresas explotadoras, pero en la organización societaria no sólo era pertinente, sino esencial, puesto que lo que se pretendía era una conquista de orden moral. De aquí la inmensa gravedad del conflicto.

Pero el paro general, una vez planteado, precisa ser administrado con suma habilidad y dirigido con exquisita destreza. Una gran masa de hombres no puede ser lanzada a la huelga sin contar previamente con fuerzas para mantenerlos en la lucha las dos terceras partes por lo menos del tiempo que pueda durar la sustentación del pleito, a no ser que se trate de provocar un movimiento revolucionario.

El Sindicato minero de Asturias carece actualmente de una fuerza importantísima para intentar con éxito jornada de tan gravísima trascendencia; le faltan los medios económicos de resistencia; su acción sólo puede apoyarla hoy en los prestigios que se haya conquistado entre los trabajadores, y ha de cuidar mucho de no desvirtuarlos, si es que aspira a dirigir mucho tiempo en la cuenca minera asturiana el movimiento societario. Atendiendo, sin duda, a estas razones, el Sindicato

procuró no pasar del anuncio de la huelga general, apresurándose a complacer al gobernador, que pedía la suspensión del paro, en tanto gestionaba del marqués de Comillas la admisión de los despedidos. Los optimismos del Sr. Rodríguez Blanco, aun cuando no convenían a los sindicalistas, servían espléndidamente sus intereses y su táctica; pero el incidente ocurrido en el grupo «Mariana», con la violenta muerte de un huelguista, impulsó la protesta y la manifestación de duelo sólo podían exteriorizarse en la huelga general.

¿Podía ser duradero este estado de cosas? Analizándolo reflexivamente, no; a lo sumo podía traer peligrosas complicaciones, dependiendo éstas de la actitud de los obreros. Por fortuna, predominó en los directores sindicalistas el buen sentido, demostrando conocer su verdadera situación ante las circunstancias. Sabían que el Gobierno estaba decidido a proteger la libertad del trabajo y no ignoraban que el marqués había abierto los economatos, no por debilidad ni para transigir, sino para defenderse, evitando que los mineros a él afectos—lo son en su coto la inmensa mayoría—decayesen o defectasen por hambre. Era, pues, preciso aprovechar cualquier coyuntura favorable para levantar el paro general, aun cuando quedase estrangulada la huelga de Aller.

Y así sucedió; para justificar este adverso desenlace, el Sindicato repartió profusamente entre los mineros unas octavillas, en las que hacía constar que se daba por concluida la huelga general, declarada como protesta y manifestación de duelo por la muerte del infortunado Alvarez, y también por quedar solucionado el conflicto de Aller con la admisión de los 24 despedidos.

Es decir, que el Sindicato se adelantaba a una solución hipotética, para salvar sus prestigios ante los mineros, y quizá para llamarse mañana a engaño, si así le conviniera. Esta es la razón de que *El Noroeste*, órgano oficioso del Sindicato, no haya explicado la solución de la huelga de Comillas. Su discreción es mucho más expresiva que cuanto hubiera podido escribir para legitimar, sin demérito de los sindicalistas, el desenlace del último conflicto minero.

En cuanto a la duración de esta nueva paz, hoy, más que nunca, es difícil vaticinarla. Las autoridades mantienen sus medidas previsoras, continuando la concentración de fuerzas en el coto minero.

Y la pública opinión, viendo restablecida la normalidad, va olvidando insensiblemente el peligro pasado, mientras allá, en las entrañas del monte, unos hombres que trabajan en las tinieblas, en misteriosas soledades, cantan al compás de sus piquetas, esperando la luz del nuevo día.

EMILIO GARCÍA DE PAREDES

Oviedo, 10 junio 1912.

EN LA CARCEL DE ORENSE

Nuevo intento de fuga, y van...—Los complicados.—Hace falta guardia exterior.

ORENSE. (Martes, mañana.) En las últimas horas de la noche del domingo pudo llegar hasta mí el rumor de que los celosos funcionarios de la cárcel de esta ciudad habían descubierto un intento de fuga, que, de realizarse, hubiese revestido verdadera importancia.

Inmediatamente me personé en dicho establecimiento penal, con objeto de enterarme de lo ocurrido, y a pesar de lo intempestivo de la hora, el jefe y empleados a sus órdenes se dignaron recibirme, comunicándome los detalles siguientes:

Los frecuentes cabileos entre determinados individuos de consideración nos hicieron sospechar que algo grave se tramaba entre ellos.

Con tal motivo redoblamos nuestra vigilancia, interesando a la vez los buenos servicios de algunos corregidos de confianza que nos han valido de mucho para descubrir los propósitos de aquéllos.

Se trataba, en efecto, de una fuga; pero no de una fuga limitada, sino de una fuga casi general, que nos hubiese ocasionado grandísimos disgustos.

Con tales indicios, ayer, a las cuatro de la tarde, nos decidimos a practicar un minucioso reconocimiento de todos los departamentos, y si bien en los mismos nada hemos encontrado de particular, el cacheco que realizamos entre los presos de la cuadrilla número 3, confirmó nuestras sospechas.

En poder de Celestino Bernardo González hallamos los utensilios siguientes: dos sierras, que tenía ocultas entre el pantalón y los calzoncillos; y tres sierras más y una lima, escondidas en su cabezal.

Celestino, hombre como de sesenta años, natural del partido de Trives, de esta provincia, es un sujeto de consideración. En la actualidad se encuentra procesado por robo, lleva sufridos treinta y seis años de presidio por diferentes condenas y consta que se ha fugado siete veces de otras tantas prisiones.

Con Celestino se hallaba en combinación el famoso Víctor Vázquez Iglesias, ladrón de renombre, condenado por dos causas de robo y sujeto a sumario por el mismo delito.

También aparecían complicados en el intento los hermanos Ramón y Manuel Domínguez, pendientes de causa por el asesinato de un primo suyo; Nicasio Mores, indultado de la última pena por muerte de un guardia civil, y Andrés González, condenado a cadena perpetua por asesinato.

Como se ve, repetimos, la evasión hubiera sido de importancia.

Está perfectamente averiguado que los instrumentos dichos han entrado por las ventanas

de los calabozos que dan al campo, aprovechándose los de fuera y los de dentro de la oscuridad de la noche y de la falta de guardia exterior que pudiese evitar tales introducciones.

Indudablemente, la fuga, caso de no haberse descubierto con tanta oportunidad, se habría realizado de un día a otro, escapando, además de los presos referidos, todos los de condenas graves que existen en esta prisión, y que no son pocos que digamos.

Este es el cuarto intento de evasión que se registra desde que se ha suprimido la guardia del exterior, y de continuar las cosas en tal estado, no sería difícil que cualquier día, y no obstante nuestra extremada vigilancia, ocurriese una fuga considerable, habidas en cuenta las pésimas condiciones del edificio.

Nosotros hacemos lo humanamente posible, y nos sacrificamos, como es nuestro deber, en evitación de un suceso grave que nos pudiese acarrear tremendas responsabilidades; pero sin contentarnos, ¡qué difícil vigilarlo todo!

Ciertamente, cuanto se dijese del celo de los expresados funcionarios sería poco. Su trabajo es penoso, y las autoridades deberían preocuparse de ello con interés, gestionando que algunas fuerzas militares o civiles volvieran a practicar la custodia de la cárcel.

Por la exquisita vigilancia de los empleados de ella pudieran evitarse hasta ahora serios conflictos; pero si llegase una ocasión en que aquella vigilancia no bastase a conjurarlos, ¿a quién habría entonces que achacar la culpa?

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «León XIII».

CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *León XIII* que el lunes 10 de junio, a las veinte horas, navegaba sin novedad, cortando el Ecuador a 260 millas al NE. de la isla de Fernando Norona (Brasil).

ANDALUCÍA

Dos peticiones.

CADIZ. (Martes, tarde.) Al marchar el Sr. Labra entregó a los comerciantes e industriales una nota, pidiéndole solicite del ministro de Fomento la pronta inauguración de nuevo muelle.

El Sr. Labra prometió hacerlo así. Las entidades y Corporaciones locales han pedido al señor conde de Romanones que todas las fiestas del Centenario se celebren en Cádiz.

El problema de Almería.

ALMERIA. (Martes, tarde.) Conocidas las noticias oficiales referentes a la reunión celebrada en el ministerio de Fomento, se ha comentado desfavorablemente al Gobierno y a la Compañía del Sur.

La opinión ansía soluciones prácticas e inmediatas. Los comerciantes prosiguen la campaña en el Ayuntamiento, siguiendo las discusiones hasta conseguir sus pretensiones.

Se cree que las soluciones puede darlas el Gobierno, y se espera que en el inmediato Consejo de ministros encuentre la solución.

ARAGÓN

Peregrinación de Barcelona.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha celebrado en el templo del Pilar la solemne función religiosa en honor de 600 peregrinos, que llegaron procedentes de Barcelona.

Comulgaron unos dos mil fieles. Predicó elocuentemente el carmelita padre Rafael Blach.

La capilla de la Virgen estaba profusamente iluminada y adornada con flores. Después de la función visitaron los peregrinos el joyero de la Virgen, el templo y los edificios notables y alrededores de la población.

Ha marchado la peregrinación, continuando a Loyola y Lourdes.

En la estación fueron despedidos los peregrinos por la Junta de peregrinaciones, Comisiones de los Centros católicos y de la colonia catalana.

Al arrancar el tren se dieron entusiastas vivas a la Virgen del Pilar y a Aragón.

Cuestiones oreras.

Cumpliendo el acuerdo, los patronos asociados han paralizado las obras, y permanente en huelga pacífica gran número de obreros albañiles.

El conflicto es muy importante. La Prensa local excita a patronos y obreros a que lleguen a una rápida solución antes de que emigren los obreros, obligados por la paralización de las obras, con lo que se perjudican gravemente los intereses de la industria y del comercio.

Los obreros metalúrgicos han presentado nuevas bases a los patronos, pidiendo la jornada de nueve horas, aumento del 50 por por en las horas extraordinarias, supresión del destajo, compromiso de no despedir a los obreros asociados sin avisarles en la semana anterior y algunas otras bases relacionadas con guardar las fiestas.

Para los heridos en Melilla.

La suscripción con destino a socorrer a los heridos y enfermos y familias de los fallecidos en la campaña del Rif, asciende a 43.620 pesetas.

CASTILLA LA VIEJA

El aniversario de Ruiz Zorrilla.

BURGOS. (Martes, tarde.) El jueves próximo, con motivo del aniversario de la muerte de D. Manuel Ruiz Zorrilla, llegará a esta población D. Melquiades Alvarez.

Por la mañana, D. Melquiades, acompa-

ñado de republicanos madrileños y burgaleses, irá al cementerio para depositar coronas en el panteón del ilustre republicano.

Por la tarde habrá un mitin en el teatro de la localidad y por la noche regresará don Melquiades a Madrid.

El ferrocarril Avila-Salamanca.

AVILA. (Martes, noche.) Procedente de Salamanca, acaba de llegar, en automóvil, la Comisión, compuesta del alcalde y varios concejales de aquel Ayuntamiento, que viene a practicar gestiones con el alcalde y concejales de esta localidad para la pronta realización del proyecto de ferrocarril de Avila a Salamanca.

Los expedicionarios salen esta noche para Madrid.

Frios intensos.

Desde hace varios días se nota en esta capital un frío intensísimo, propio de invierno. Los labradores están aterrados ante los temores de que produzca este cambio de temperatura enormes daños a las cosechas.

CATALUÑA

D. Melquiades en Reus.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Tengo referencias muy exactas de lo ocurrido ayer en Reus con motivo del mitin organizado por D. Melquiades Alvarez.

A su llegada tuvo un buen recibimiento, con aplausos y vivas. Por causa del tiempo se suspendió la visita al Ayuntamiento.

Después del banquete de trescientos cubiertos, empezó el mitin, a las diez y cuarto. El Teatro-Circo estaba atestado de gente. Presidía el teniente alcalde Sr. Pallejá.

Al empezar su discurso el presidente de la Diputación provincial de Tarragona, Sr. Estivill, se promovió un alboroto por parte del público que ocupaba el parlamento, e interrumpió varias veces.

Uno de los alborotadores sacó un lienzo con un letrero grande que decía: «Viva Nakens!».

La inmensa mayoría del público protesta; interviene la Policía y saca del local a los alborotadores.

Restablecida la calma, el Sr. Estivill pronunció un discurso. Le siguió el ex diputado Sr. Romero, quien, al adelantarse a las candlejas, es recibido con otro escándalo.

También son expulsados los perturbadores que ocupan asientos en el parlamento.

Romero se lamentó de que se intente coartar, como en Barcelona, la acción de los reformistas, y añadió que esperaba que el amor a la democracia se impondría a todos.

Después de hablar Zulueta se levantó Melquiades Alvarez, siendo su presencia acogida con grandes aplausos y vivas.

Empezó su discurso explicando el programa del partido reformista, y repitió los conceptos emitidos en otros discursos.

Dijo que no le halagaban los aplausos, pero le apenaban los alborotos, porque eran materia de explotación para los adversarios.

Acusó a los conservadores y liberales de atropellar y escarmentar la libertad, y adulando al Rey traicionando al pueblo.

Dijo que, ante el proceder de estos dos partidos, no cabía más remedio que la conjunción republicanosocialista.

Añadió que el reformista era un partido de orden, pero revolucionario frente a la Monarquía.

Se promovió otro pequeño alboroto, porque varios concurrentes interrumpieron al orador.

Este contestó con frases, que no se pudieron oír por el escándalo.

Continuó el Sr. Alvarez haciendo la apología del partido reformista.

Dijo que iban al respeto de la ley y al robustecimiento del Poder público, para que sea respetada la voluntad del pueblo.

Durante las dos horas que duró el discurso de D. Melquiades, la concurrencia fué disminuyendo.

Al terminar el acto habla muchos claros en el teatro.

Los concurrentes decían al salir casi unánimemente que no estaban satisfechos del acto.

Los comentarios no eran muy favorables. Don Melquiades habrá salido esta mañana en el rápido para Madrid.

A adhesiones al reformismo.

Continúan los desprendimientos en el partido de Unión federal nacionalista.

Al diputado Sr. Miró han seguido los diputados provinciales Sres. Micó, Puig Piqué, Forcada y Rius, que se han afiliado al reformismo.

En la sesión que celebrará esta tarde la Diputación provincial podrán esos señores que sea reconocida la personalidad del grupo reformista.

Un periódico atribuye al Sr. Puig Piqué el propósito de dimitir el cargo, apelando a nueva elección, para conocer la opinión de sus electores.

La Junta directiva del Círculo republicano de la plaza del Teatro, formado exclusivamente por elementos de la antigua unión republicana, ha acordado celebrar junta general en la que tratará de acordar acerca de la política que en definitiva han de seguir.

Es seguro que ingresará el Círculo en el reformismo.

Cancelación denunciada.

Se ha confirmado la noticia de haber sido denunciada la letra de la canción *Los segadores*, de la que se proponían hacer una enorme tirada para fijarla en los sitios públicos.

Congreso de la Panadería.

Continúan sin incidentes las sesiones del Congreso de la Panadería, discutiéndose temas muy importantes para esta industria.

Uno de los temas discutidos ha sido el relativo a los medios de abaratar el pan en las poblaciones.

Durante la discusión se ha hablado de la necesidad de que el Estado secunde las iniciativas del Congreso, no dejándolo a la iniciativa de los Ayuntamientos.

Entre otros medios, se propone señalar un número determinado de tahonas en las grandes ciudades para evitar que en el negocio se defraude a los consumidores en peso y calidad.

Un detenido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta mañana, en la iglesia del Pino, ha sido detenido el sujeto llamado Joaquín Planas, que pasó el tiempo durante el oficio en vivas a la anarquía y a la Escuela Moderna, causando gran alarma.

Ha resultado ser el mismo que el jueves pasado, durante la procesión del Corpus, junto a la iglesia de Belén, dió iguales vivas a la anarquía y a la Escuela Moderna.

En su poder se hallaron recortes de periódicos que hablaban del suceso, un retrato de Ferrer y unos folletos anarquistas.

Ha sido puesto a disposición del gobernador.

En honor de un artista.

La Junta municipal de Bellas Artes y Museos saldrá mañana en dirección a Olot, con objeto de colocar una artística corona, ofrenda de las entidades citadas, sobre la tumba del malogrado pintor Sr. Baireda.

Congreso de Ateneos.

Ha terminado el escrutinio del Congreso de Ateneos y Sociedades de cultura, que se celebró en Villanueva y Geltrú, cuyo escrutinio no pudo hacerse en la reunión de clausura por los incidentes que ocurrieron.

La votación se ha verificado por títulos de congresistas.

Ha resultado triunfante por enorme mayoría de votos el criterio de las derechas; así es que se ha aprobado que en el futuro Congreso tomarán parte todos los Ateneos.

También se ha acordado que no se cambie el actual nombre del Congreso de Ateneos y Sociedades de cultura por el de Congreso de cultura popular catalana.

Asimismo se desechó, según el criterio de las izquierdas, que el próximo Congreso se celebre en Badalona, organizado por el Ateneo Obrero de dicha población.

Por la salud pública.

TARRAGONA. (Martes, noche.) Hoy se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa por atentado a la salud pública, seguida contra tres carniceros, acusados de emplear nivelina para la conservación de la carne.

El fiscal ha pedido para ellos un año de prisión correccional, accesorias y costas.

Los defensores sostuvieron que los acusados no eran autores del delito que se persigue.

GALICIA

Accidentes del trabajo.

FERROL. (Martes, noche.) El obrero del Arsenal José Díaz, que trabajaba en el cepillo circular, se distrajo hablando con un compañero, y la cuchilla le cortó cuatro dedos.

Machina flotante.

Se ha verificado con excelente éxito la prueba de una grandiosa machina flotante instalada por la Constructora Naval.

Levantó fácilmente las planchas de blindaje que lleva el *Alfonso XIII*, que constituyen un enorme peso.

Con esta machina se emplazará la artillería de los nuevos acorazados.

VALENCIA

La sequía.

VALENCIA. (Martes, noche.) La sequía pertinaz que viene padeciendo esta provincia ha planteado en la mayoría de los pueblos un terrible conflicto, por la imposibilidad de regar los campos.

El gobernador ha intervenido amistosamente, evitando que entre los vecinos de unos y otros pueblos ocurran sucesos con motivo de las acacias.

Están estas custodiadas por fuerzas de la benemerita.

En el Ayuntamiento se han reunido las autoridades con los alcaldes de Játiba y otros pueblos del valle de Cárcer, conviniendo en la imposibilidad de ceder aguas de sus términos municipales.

El conflicto se presenta con graves caracteres.

Los abaniqueros en huelga.

Los obreros abaniqueros se han declarado en huelga para pedir rebaja de jornada, de nueve horas a ocho, y aumento de jornales.

El gobernador ha conferenciado con los patronos y obreros.

El conflicto sigue en pie.

VASCONGADAS

La dimisión del alcalde.—Más dimisiones.

BILBAO. (Martes, noche.) El alcalde, señor Monpiá, ha dimitido el cargo, a consecuencia del fallo de la Audiencia territorial de Burgos, en favor del socialista Pérezagua.

Acto seguido, el primer teniente alcalde, Sr. Otaduy, y el síndico Sr. Barbier, pertenecientes al partido liberal, presentaron la renuncia de sus respectivos cargos.

Después, los dimisionarios visitaron al gobernador para comunicarle esta resolución, explicando los motivos que tuvieron para ello.

Se hizo cargo de la Alcaldía el teniente alcalde nacionalista D. Mariano Torres.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de junio de 1862.

Según una carta de la Habana, publicada por *El Reino*, los mejicanos dicen que para tener Rey, no le quieren austriaco, ni francés, ni inglés; que le quieren que pronuncie bien los apellidos de García, Guzmán, Gutiérrez, etc., de donde ellos descienden.

Ha muerto en Florencia una mujer, llamada Antonia Marinello, que sirvió en los voluntarios de Garibaldi no como cantinera, sino como soldado, llevando a la espalda la mochila y el fusil al hombro, y fue nombrada cabo.

Sobre el ataud se veían la blusa y la gorra garibaldina y el fusil y la bayoneta.

Los garibaldinos la hicieron un pomposo entierro; la autoridad no permitió que los milicianos nacionales asistieran a él de uniforme.

Antonio Martinati di Vicenza pronunció el elogio fúnebre de la ex garibaldina, a quien llamó bendita entre todas las mujeres, lamentando que sus restos no descansaran en la basílica de San Pedro, en Roma, únicas frases de carácter religioso que tuvo el discurso.

Los periódicos extranjeros recibidos ayer insisten en que Francia ha dirigido una Nota sobre los asuntos de Méjico al Gobierno español, y nosotros podemos insistir hoy todavía en que semejante Nota no ha sido entregada al Gobierno de Madrid.

Espíritu previsor podía llamarse al del presbítero D. Diego Galindo, sacristán mayor de la iglesia parroquial de San Andrés, de Córdoba, que falleció hace pocos días.

Este señor había tenido la previsión de construir por sus propias manos la lápida para la bovedilla en el cementerio de San Rafael, un féretro notable para la conducción de su cadáver y la caja en que había de ser colocado.

También tenía adquirida dicha bovedilla, preparada su mortaja, las colgaduras para la capilla, las velas con que había ésta de ser alumbrada, la lista de personas que hablan de ser invitadas a su entierro e impresas las papeletas para el mismo.

SALON REGIO

GRAN EXITO

EL PRINCIPE LOCO

Un drama en las altas esferas sociales.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el ejercicio previo:

- 1.573. D. Diosdado Martínez Escudero.
- 1.590. D. Eustasio Martínez Mate.
- 1.596. D. Manuel Martínez Pardo Castaño.
- 1.601. D. Miguel Ángel Martínez Sánchez.
- 1.604. D. Aurelio Martínez Sar.

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos.

Se decretan con un «Visto» las instancias que elevan los Colegios oficiales de doctores y licenciados en Ciencias y Letras de los rectorados de Sevilla y Barcelona, respectivamente, sobre que se modifique la real orden de 26 de agosto de 1910, y se derogue el artículo 220 de la ley de Instrucción pública.

Se aprueba el nombramiento de profesor suplente de Caligrafía del Instituto de Málaga, hecho por aquel director a favor de don Juan García González.

Concediendo ascensos de 500 pesetas por quinquenios a los catedráticos siguientes:

Por el quinto, a D. José Ruiz y D. Mario Méndez Bejarano, de los Institutos de Pamplona y Madrid; por el cuarto, a D. Rafael López Mateo, del de Granada; por el tercero, a D. Joaquín Elizalde, del de Logroño, y por el segundo a D. Fermín Itarra, del de Guipúzcoa.

Dirección general de Primera enseñanza.

Permutas.—Concediendo las permutas solicitadas por las maestras de Campillo (Murcia) y Monóvar (Alicante), doña Magdalena Mallebrera y doña Margarita Chocano Alfaro; por los maestros de Villamayor (Zaragoza) y Serra (Huesca), D. Atanasio Otazu y D. Isidoro J. Hernández y Ruiz; por los de Casaseca de las Chanas (Zamora) y Villarifo de Aires (Salamanca), D. Cesáreo García Hernández y D. Joaquín Madrid Llamas, y por los de Angeles (Ayuntamiento de Brión) y Santiso (Coruña), D. Alfredo Blanco Pérez y D. Eduardo Gómez Bargo.

Resoluciones.—Se confirma en el cargo de director de la graduada de Almunia (Zaragoza) a D. Claudio Franco Angós, con 1.100 pesetas.

Se declara comprendida en la regla quinta de la real orden de 31 de marzo de 1911 a doña Petra Gil de Castro, maestra de Boadilla de Rieseño (Palencia).

Han sido desestimadas las peticiones del Ayuntamiento y Junta local de Cortes de Arenoso (Castellón), de varios opositores a escuelas de turno restringido de León, y de doña Francisca del Moral, maestra de la barriada de El Fargue (Granada).

Se conceden subvenciones a los Ayuntamientos de Alcalá de los Gazules y de Algodonales, en la provincia de Cádiz, para ad-

quisición de material pedagógico con destino a las escuelas de aquellas localidades.

—Declarando incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública al maestro de Matapuzuelos D. Benigno Zubizarreta.

—Nombrando vocales de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Zaragoza, en concepto de padres de familia, a doña Adela Delgrés y a D. Bonifacio García Sánchez.

Escuelas Normales.

Disponiendo que doña Matilde Ridocci vuelva a encargarse personalmente de la plaza de profesora numeraria de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Valencia.

El Ayuntamiento de Valladolid ha dedicado al ministro de Instrucción Pública una valiosa y artística medalla de plata y oro, en testimonio del afecto que el pueblo valisoletano profesa a su ilustre paisano.

La bandera del "España,"

Pesetas.

Las cantidades entregadas a S. A. la Infanta doña Isabel, recaudadas en Pinto (provincia de Madrid), para la bandera del acorazado «España», suman.....	13
Idem id. en Valdemoro (provincia de Madrid).....	71

Gráfico de Obras públicas

Ha sido publicado por la Dirección de Obras públicas el Mapa Estadístico de las obras públicas de España, con la situación de las mismas en 1.º de enero de 1912.

Es un trabajo minucioso, en que con detalle se marcan las obras construídas y en construcción, tanto en ferrocarriles como en carreteras, puertos y faros.

A simple vista se percibe en este gráfico las regiones que han sido favorecidas con la protección de los Gobiernos, y las en que los beneficios del Estado apenas han alcanzado.

Principalmente en carreteras puede observarse que mientras en algunas provincias, como Cuenca, Ciudad Real, Cáceres y Lugo, por ejemplo, apenas si tienen comunicaciones de dicha clase, en otras la tupida red de líneas rojas indica bien claramente que a todas partes llegan las comunicaciones por carretera, como en las de Valladolid, Huesca y las regiones catalana y andaluza.

Es un mérito de gran importancia el que esto representa en el Mapa, además del cuidado y veracidad con que ha sido editado, pues más que todos los razonamientos, la simple exposición del gráfico demuestra la necesidad de proceder con mayor equidad en el reparto de las consignaciones para vías de comunicación, que suponen, no sólo la inversión en una región de importantes cantidades del Presupuesto del Estado, sino el desarrollo de la riqueza que resulta de la facilidad de comunicaciones.

Mucho agradeceremos al director general, D. José M. Zorita, la atención dispensada al remitirnos el Mapa a que nos referimos.

La marquesa de Elduayen

Hace días marchó a Munich el señor marqués de Elduayen, que se encontraba en Madrid con motivo de las tareas parlamentarias. Su viaje obedecía a tristes motivos, a las noticias alarmantes que, acerca de la enfermedad de la marquesa, transmitían desde Munich.

La marquesa de Elduayen se encontraba accidentalmente, con sus hijos, en aquella población, donde acaba de fallecer.

La señora doña María Ximénes de Sandoval y Saavedra, marquesa de Elduayen, era hija de los difuntos marqueses de la Ribera, D. Juan Ximénes de Sandoval, representante que fué de Su Majestad en Rusia, y doña Octavia de Saavedra y Cueto, hija mayor del ilustre duque de Rivas.

Estaba casada con D. Angel Elduayen, senador por la provincia de Pontevedra, y era hermana del actual marqués de la Ribera, teniente coronel de Estado Mayor y ayudante de S. M. el Rey.

Reciba el marqués de Elduayen y toda la distinguida familia de la finada nuestro sentido pésame.

Casa Valerín Martín

Extractos de carne Liébig, Bovril y Valdés. PRECIADOS. 8

Boda aristocrática

En la iglesia parroquial de San Jerónimo se ha celebrado el enlace de la bella y distinguida señorita Soledad de Urioste y Mesa con el marqués de Acha.

Bendijo esta dichosa unión el cura párroco. La novia estaba bellísima, llevando su elegante *toilette* de desposada con suprema distinción.

Fueron testigos por la señorita de Urioste, los Sres. Gil de Reboleño, Olózaga, Mesa y Echenique, y por el marqués de Acha, los condes de Albox y de Cerrajería, y los señores Otanex y Eguillor.

Apadrinaron al matrimonio la madre de la novia, doña Soledad Mesa y el hermano del novio, D. Eduardo Acha.

A la ceremonia acudió una selecta concurrencia. Los marqueses de Acha, a quien deseamos todo linaje de dichas, salieron ayer para Valencia, desde donde se trasladaron a la hermosa finca que en Respaldiza (Alava) posee el marqués.

El Rey en el Campamento

Maniobras en Carabanchel

A las cinco y cuarenta minutos de la mañana de ayer partió de Palacio S. M. el Rey, a caballo, para presenciar las maniobras de marcha de la guarnición de Madrid.

Le acompañaban los generales Sánchez Gómez y Aranda, el coronel Echagüe, el barón de Casa Davallillos y el Sr. Guirao.

Detrás iba la Escolta Real, al mando de S. A. el Infante D. Fernando.

El Monarca vino satisfecho del despliegue hecho en marcha por las tropas que guarnecen a Madrid.

El ejercicio, que resultó muy interesante, se ajustó al siguiente supuesto táctico:

Un cuerpo de ejército, que contaba con una sola carretera, se dirigió desde Madrid, por la de Extremadura, a forzar una posición ocupada por el enemigo, que estaba situado en los altos de Boadilla, a derecha e izquierda de la Venta de Cano, entrando todo él en el orden de marcha por la carretera de Boadilla desde el puente sobre el arroyo Meaques, punto inicial común para todas las fuerzas.

El supuesto enemigo lo constituían una compañía de Saboya, una batería del quinto montado de Artillería y la sección afecta para experiencias a la sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro, mandadas estas fuerzas por el coronel-director de la sección referida, D. Luis Riera.

Estas tropas se encontraban en posición a las siete de la mañana, y las fuerzas atacantes lo estaban a las ocho.

Estas últimas, obedeciendo los órdenes del general Marina, se desplegaron con gran acierto y, aprovechando los accidentes del terreno, cercaron la posición del enemigo, hasta llegar a cien metros de ella; entre un vivísimo tiroteo de ambas partes.

Entonces cesó el simulacro, que resultó, como antes decimos, muy lucido.

Su Majestad el Rey, presenció la operación desde primera hora.

Al llegar Don Alfonso al campamento, revisó detenidamente las fuerzas atacantes, marchando después a la posición enemiga, donde permaneció hasta el final de la operación, presenciando ésta en todas sus fases.

Al terminar, felicitó elusivamente al general Marina, por el excelente resultado de la misma.

A las doce y media emprendió S. M. el regreso a Palacio, adonde llegó a la una, muy satisfecho del estado de instrucción de la tropa.

El general Sánchez Gómez tuvo que regresar a media mañana a Palacio en automóvil, por haberse sentido ligeramente indispuerto, a consecuencia de un enfriamiento.

En la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos estaba todo dispuesto para que los aeroplanos hicieran observaciones sobre la tropa; pero el tiempo no lo permitió.

Antes de terminar las maniobras empezó a llover.

Su Majestad el Rey llegó a las seis y media al campamento de Carabanchel, pasó en seguida revista a las tropas que habían de simular el ataque, y quedó muy satisfecho del estado en que se hallaban.

Luego se unió a las fuerzas que constituían la defensa, y con ellas estuvo durante todas las maniobras.

A las once almorzó Su Majestad con su Estado Mayor.

Las maniobras han resultado aún más lucidas que las verificadas hace días.

Su Majestad el Rey felicitó al general Marina, y después regresó a Palacio, cruzando la Casa de Campo.

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Mundo eclesiástico

Han abjurado el protestantismo en Pradera (Logroño), abrazando la doctrina católica, dos familias compuestas por once individuos.

—Repercute y se desarrolle en toda España el movimiento contra la blasfemia y palabras soeces.

En Alcañiz, Nájera, Castellar, Tortosa, Collej y Barcelona, se han organizado la Liga contra la blasfemia y turpiloquia.

En Barcelona se halla legalmente constituida con delegados especiales en las principales poblaciones de Cataluña y fuera de Cataluña.

También se activan los trabajos de propaganda en Oña.

En Gerona se están organizando y reglamentando Juntas con los expresados fines. También se observa gran movimiento en Bilbao, Palencia, Pontevedra y Cádiz.

En donde el movimiento se presenta con extraordinario entusiasmo y éxito es en la región de Murcia, por los jóvenes de la misma, pues llevan celebrados mítines en la Raya, Churra, Guadalupe, Zerralza, Monteagudo, Alcantarilla, Puente Tocinos, Espin, Buendía, Lumbreras del Esparraguél, Baena, Alberca, Espinaro y Molina.

También se inician campañas de propaganda en Murcia, Tarrilló, Cartagena, Lórcar, San Juan de las Abadesas, Oviedo, Bilbao, Zaragoza y en la villa y corte.

—Ha sido otorgado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia el premio Audiffred, de 15.000 francos, destinado a recompensar los actos más hermosos y más grandes de abnegación, al ilustre y benemérito prelado del Congo, monseñor Angouard, el cual, como misionero y como obispo después, ha contribuido allí, durante muchos años, a evangelizar, civilizar y hacer

amar a su patria a los indígenas, creando escuelas, talleres, hospitales y establecimientos de cultura.

—Es casi seguro que con motivo del centenario Constantino de la paz de la Iglesia oficiará en San Pedro misa pontifical el Santo Padre.

—Ha terminado el proceso informativo de los mártires de la persecución boxer de 1900, formado por el padre Juan Ricci, misionero apostólico de la Orden Seráfica, enviado a China por Su Santidad con los expresados fines.

El proceso ha sido remitido al Santo Padre.

ZENITRAM

VI CONGRESO MARIANO INTERNACIONAL

La Junta nacional de España, que desea concurrir dignamente a este importante Congreso, que se ha de celebrar en Tréveris (Alemania) del 3 al 6 de agosto próximo, ha decidido organizar un viaje instructivo, recreativo y económico por la Europa Central, saliendo de Hendaya a la una y quince de la tarde del domingo 28 de julio, y deteniéndose en visitar Lourdes, Lyon, Ginebra, Neuhauzen y Strasburgo; pasar en Tréveris los tres días del Congreso de María; visitar las cascadas del Rhin, a Colonia, Aquisgrán, Bruselas y París, y arribar de retorno a Irún el 14 de agosto, a las doce y veinticinco de la tarde.

De la parte religiosa está encargado el padre Postius.

Los gastos de viaje, comprendidos todos, los de hoteles, transportes, visitas, conductores y propinas, etc., serán sólo 815 pesetas en primera clase, 653 en segunda y 532 en tercera.

La suscripción debe hacerse antes del 25 de junio actual (Pretel de Santisteban, 3, D. Benito Acuña). Y los que sin querer o sin poder ir deseen tener diploma de congresistas o las actas del Congreso, se pueden suscribir en todas las parroquias.

EJERCITO Y ARMADA

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque el auditor Sr. Saiz Pardo, el coronel Sr. Zugasti, el diputado Sr. Vega Inclán y la Comisión de Pacífico-Panamá.

Baja.

Es baja en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, a voluntad propia, el capitán de Infantería D. Antonio Sánchez Gómez.

Academia de Intendencia.

El agregado militar de la República Argentina visitará el jueves próximo la Academia de Intendencia, para estudiar su organización y funcionamiento.

Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso el primer teniente de la escala de reserva de Caballería D. Tomás Cuenca.

Residencia.

Se ha autorizado al general de brigada don Bernardo Alvarez del Manzano para que fije su residencia en Melilla, en situación de cuartel.

Ayudante.

Cesa como ayudante del general segundo jefe del Estado Mayor Central el capitán de Ingenieros D. Gonzalo Zamora.

Ascensos.

En el clero castrense asciende el capellán segundo D. León Gotade, é ingresa como segundo el aspirante D. Froilán Pérez.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Artillería D. José Sánchez y al médico segundo D. Enrique Rosandi.

Excedente.

Pasa a excedente, y a las órdenes del capitán general de Melilla, el primer teniente de Caballería D. Domingo Moreno.

Licencia.

Se conceden siete meses de licencia, por asuntos propios, para Marsella (Francia), al capitán de Infantería D. José Manduit Abella.

Aspirantes a ingreso.

Se han recibido en las Academias militares las siguientes instancias de aspirantes para la próxima convocatoria:

- Infantería, 1.837.
- Caballería, 932.
- Artillería, 1.299.
- Intendencia, 829.

Como las plazas a cubrir y que salen a concurso son, respectivamente, 200, 30, 75 y 75; resultan para cada plaza: 6 aspirantes en Infantería, 31 en Caballería, 17 en Artillería y 11 en Intendencia.

El Rey a Aranjuez.

Sus Majestades visitarán probablemente el sábado, a las cuatro y media de la tarde el Colegio de Huérfanos de Aranjuez.

Las Artes del Libro

La Unión patronal de las Artes del Libro ha convocado la celebración de un Congreso para constituir la Federación de las Artes del Libro.

Ayer comenzaron las sesiones, que continuarán en los días 12, 13 y 14, en su domicilio social, Alcalá, 44, primero.

En ellas se discutirán los estatutos y reglamento por que se ha de regir la futura Federación.

La Junta directiva obsequió anteayer a los congresistas con un delicado lunch.

Los salones estuvieron concurridísimos, mostrándose el entusiasmo de todos por el nuevo organismo.

GRAN MUNDO

BAILE Y COTILLÓN EN CASA DE LOS MARQUESSES DE VALDETERRAZO

La juventud imprimió al baile que se celebró anteanoche en la elegante morada de los marqueses de Valdeterrazo un sello seductor de alegría y de *entrain* extraordinario.

El salón de baile ofreció desde el principio un aspecto animadísimo, evolucionando en él sin cesar las juveniles parejas a los sonidos de una nutrida orquesta, que tocaba los vals de moda.

En los demás salones circulaban las personas serias, y en algunos de ellos se organizaban partidas de bridge.

Entre las obras de arte que alhajan las estancias, llaman la atención un hermoso *panneau* decorativo de Sorolla, que descuello en el *salon-serre*, y representa la Primavera, con notas preciosas de luz, y otro cuadro del mismo maestro en el salón de rotonda: una partida de gallina ciega entre personajes del siglo XVIII.

Muchos retratos de familia ofrecen interesantes evocaciones de diferentes épocas, destacándose entre ellos los primeramente pintados por Gutiérrez de la Vega, de firme y elegante hechura y ameno colorido.

Fotografías regias con cariñosas dedicatorias de Su Santidad Pío X, de Don Alfonso XII y del Rey actual, de la Reina doña María Cristina, de las Infantas doña Isabel y doña Eulalia y de las Reinas Amelia de Portugal y Elena de Italia, forman una interesante colección.

A las doce empezó el cotillón, que dirigió la encantadora Velina Valdeterrazo con el duque de Medinaceli y la gentilísima Araceli Silva, hija de los duques de Híjar, con el conde de Cuevas de Vera.

Ambas muchachas iban muy elegantes, la primera de raso color de rosa con ramitos de rosas *pompon*, y la segunda de gasa *vieux-rose* con bordados de tono más oscuro.

Se repartieron primorosos objetos y en cantidad, resultando precioso el golpe de vista.

Entre las muchachas algunas llamaban la atención por su *charme*, su belleza y elegancia, como las señoritas de Ruiz de Arana, Silva, Mitjans, Portago, Vázquez Barros, la condesa de Bañuelos, la marquesa de Almonacid, Amézaga, Benemejís de Sistolgo, Castellfuerte, Santa Cristina, Castro, Camarasa, Hocoes, Cates, Martínez de Irujo, Guillamas, Núñez de Prado, Castellanos, Alborada, Torre Múzquiz, Jordán de Urries, Fernández Lienres, Fernández Villaverde, Romana, Güell, Téllez Girón, Muguiro, Argelina, Pardo y Manuel de Villena, Carvajal y Quesada, etcétera.

Entre las damas recordamos a la condesa de Bonin Longare.

Princesa Pío de Saboya.

Duquesas de Medinaceli, Baena y Ahumada y viuda de Sotomayor.

Marquesas de Santa Cristina (que sus amigos celebraban mucho ver de nuevo en sociedad), Pozo Rubio, Bolaños, Castellfuerte, Donadio, Caicedo, San Vicente, Güell, viuda de Hoyos y Puebla de Rocamora.

Condesas de San Félix, San Luis, Aguilar de Inestrillas, Via-Manuel, Cartayna, Heredia, Spínola, Tovar de Lemos y Cates.

Vicondesas de Alborada y Roda.

Señoras viuda de Arcos, Fernández de Henestrosa (D. Francisco), Arecos, Núñez de Prado, Fernández de Henestrosa (D. Ignacio), Lázaro Galdiano, Agrela, Gómez Barzanallana, Castro, etc.

Del sexo fuerte recordamos:

El embajador de Italia, el marqués de la Torre y el Presidente del Congreso.

Los duques de Lécera, Granada, Baena y Osuna.

Marqueses de Santa Cristina, Narros, San Vicente, Romana, Alcedo, Argelita, Valdeiglesias, Vivel y Marbaix.

Condes del Puerto, San Félix, San Luis, Caza, Castronuevo y Unión.

Vicondes de Roda y Alborada.

Señores de Fernández de Bethencourt, Lázaro Galdiano, etc.

En cuanto terminó el cotillón se sirvió una succulenta cena, en pequeñas mesas de cuatro y seis cubiertos, en el comedor y en la *serre*.

La marquesa de Valdeterrazo, que vestía elegantísima *toilette* de raso color malva muy pálido y adornábase con magníficas joyas de perlas, hizo los honores con suma amabilidad, ayudada en tan delicada tarea por su hija Velina y su hijo D. José Romero de Tejada y el dueño de la casa, colmando todos de atenciones a sus invitados.

NOTICIAS VARIAS

Se ha celebrado en la Embajada de Francia una elegante comida, siendo los comensales de M. y Mme. Geoffray: el embajador de Italia y la condesa de Bonin Longare; la duquesa viuda de Sotomayor y la marquesa de Campo Fértil; el conde y la condesa de San Félix; la señorita de Castellanos, la condesa de Bañuelos, el señor y la señora de Restegui, el duque de Alba, el conde de Cartayna, el marqués de Alcedo, monsieur y madame de Vienne, el Príncipe Livio Borghese, el conde de Mareuil, M. Doulcet y el comandante Paris.

No hubo recepción después.

—Anteanoche hubo una comida en la Legación de Portugal, siendo los comensales de los señores de Relvas el Presidente del Consejo de Ministros y su señora; el ministro de Estado, marqués de Alhucemas; el señor y la señora de Calheiros, señor y señora de González Hontoria, señor de Méndez, conde de Pie de Concha; Sr. Martino Meneses, cónsul general de Portugal; D. Roque de Acosta, que fué ministro de Portugal en la República Argentina, y D. Carlos Relvas, hijo de los duques de la casa.

—El marqués de Alcedo y su hija la condesa de Bañuelos saldrán el próximo viernes para Biarritz.

Los condes del Real Aprecio han salido para Bilbao, después de haber pasado una temporada en la corte con su madre, la señora viuda de Alcalá Galiano.

El conde del Real Aprecio ha recibido muchas felicitaciones de sus amigos por los magníficos cuadros que ha terminado últimamente, destinados algunos de ellos para América.

MADRIZZY.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Habiendo terminado el período voluntario para el pago de los recibos de la Cámara Oficial de Industria correspondientes a los industriales de la tarifa tercera y sección de Artes y Oficios de la cuarta se previene a los interesados para que antes del día 30 del actual lo hagan efectivos en las Oficinas, San Bernardo, 2, de tres a seis de la tarde, pues pasado este plazo se procederá contra los morosos con arreglo a la ley de 29 de junio de 1911.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and CIERRE DE BARCELONA.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Funcionarios olvidados

Actualmente se discute con toda extensión, aunque no siempre con toda la razón y en la forma debida, los asuntos que a enseñanza se refieren, y principalmente a la primaria. No obstante cuanto se dice y escribe relativo a tan importante función nacional y organismos que de la misma dependen y con ella se relacionan, nadie, ni directores ni dirigidos, se ha ocupado de los funcionarios que desempeñan los destinos públicos de las que primero se llamaron Secciones provinciales de instrucción pública, después Secciones de primera enseñanza, y hoy ambas cosas a la vez.

Es necesario, pues, hablar y decir algo de tales organismos, yo creo que muy esenciales para el desarrollo y fomento de la primera enseñanza pública nacional obligatoria, al menos para que se tenga noticia de su existencia, porque, de lo contrario, es muy posible, casi seguro, que continúen ignorados hasta del ministro de Instrucción Pública, del cual dependen, ignorancia y desconocimiento ya habidos por varios ministros, y de uno sabemos que, al interesarle en el nombramiento de oficial de la Junta o Sección provincial de instrucción pública de Madrid, preguntó si tales organismos y, por lo tanto, sus funcionarios dependían de él; y, claro es, una vez convencido de que así era, procedió a nombrar a quien se le recomendaba; hoy el nombrado ocupa la plaza de jefe de Sección de una de las provincias extremeñas.

Ante ignorancia tan supina por parte de quien estaba obligado a saberlo, cabe preguntar: ¿Tendrá alguien noticia de que existen las Secciones provinciales de primera enseñanza? Nadie, hay que contestar; digo, si, únicamente los maestros públicos, porque de dichas Secciones tienen necesidad. Y si se desconoce su existencia, ¿cuál será el estado de las mismas? No es preciso responder, pues si lo conocido por los ministros y directores generales está completamente abandonado, ¿qué será lo desconocido?

Pues bien, es un deber de conciencia publicar a los cuatro vientos, para que llegue a conocimiento de todos, que existen las Secciones provinciales de instrucción pública, cuyos empleados desempeñan las funciones administrativas referentes a la primera enseñanza, sin los cuales ésta—se puede afirmar categóricamente y rotundamente—no podría existir ni cual hoy es ni de otra manera; y, sin embargo, la dotación de tales empleados no puede ser más ínfima: lo es más todavía que la de los maestros públicos que cobran 500 pesetas anuales.

En notas sucesivas demostraré lo que antecede, limitándome en ésta a rogar a quien corresponda que es urgente se acometa por el ministro de Instrucción Pública la reforma material y moral de las Secciones provinciales de primera enseñanza, no como se hizo por el real decreto de 27 de mayo de 1910, en relación a un solo individuo, sino de una manera general y comprendiendo a todos, pues de no hacerlo así, entiendo que es preferible que se supriman dichas Secciones y se licencie a los «famélicos» empleados de las mismas.

CASA DE LA VILLA

Contra las infracciones de la ley de caza.

El Sr. Ruiz Jiménez ha ordenado que, por los tenientes de alcalde y autoridades a sus órdenes, se persigan las infracciones de la ley de Caza, en lo que atañe a la veda, y que se decomise toda la caza que en mercados y establecimientos públicos se encuentre a la venta.

En favor de los animales.

Igualmente ha recordado el alcalde a las autoridades municipales la necesidad de que tengan exacto cumplimiento las disposiciones relativas a la protección de los animales, especialmente las que se refieren al exceso de carga de los carros, a la colocación de sombrillas en las cabezadas de los caballos, du-

rante la época del verano, y que los arneses, colleras, etc., vayan debidamente almohadillados, para evitar heridas a los animales.

Visita del gobernador.

El gobernador civil de la provincia, señor Alonso Castrillo, ha visitado ayer al alcalde en su despacho oficial.

A la visita han asistido los tenientes de alcalde.

Las Cuatro Calles.

El senador D. Tomás Allende ha ofrecido al alcalde, en calidad de préstamo, sin interés de ninguna clase, la cantidad que sea necesaria para regularizar la plazoleta de las Cuatro Calles.

El Sr. Ruiz Jiménez se propone estudiar el proyecto de regularización de aquel sitio, para ver si tiene medios de aceptar dicho ofrecimiento.

Las bocas de riego.

El alcalde ha pasado una comunicación al fiscal de Su Majestad manifestándole que en varios puestos del Rastro existen bocas de riego de las que son propiedad del Ayuntamiento, con el fin de que sean procesados sus poseedores como cómplices de las sustracciones.

Quieren ser de Madrid.

Una numerosa Comisión de vecinos del Puente de Vallecas han entregado al señor Ruiz Jiménez una exposición con gran número de firmas, pidiendo la anexión del barrio de Nueva Numancia al Ayuntamiento de Madrid.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Regional Manchego.—A ruego de varios socios se proroga hasta el día 13 del actual la exposición de labores y trabajos manuales de los alumnos de este Centro. La entrada es pública y las horas para visitarla son de cinco de la tarde a doce de la noche.

Círculo Matritense.—El sábado próximo, a las diez y media de la noche, dará en el salón de actos de este Círculo una conferencia sobre el tema «La guerra y el progreso» el ilustrado comandante de Infantería D. Enrique Ruiz-Fornells.

El nombre del conferenciante y el tema elegido despertarán, seguramente, gran interés, sobre todo en el elemento militar.

Centro de Hijos de Madrid.—La Sección octava de este Centro, a la que corresponde el orfeón Eco de Madrid, dará una notable «matinée» artística el domingo 16, a las cinco de la tarde.

Está dedicada la fiesta a la presidenta honoraria del orfeón, la distinguida señora doña Concepción Mattos de Herrero, y de la organización del acto está encargado el presidente de la Sociedad coral mencionada, don Mariano Vivar.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Para el señor deán de la Catedral.—Muchos vecinos de la iglesia de San Isidro, los feligreses del Buen Consejo y muchas personas que, aun sin ser ni una cosa ni otra, gustan de ir a menudo a dicho templo a oír misa y a rezar sus devociones, agradecerían infinitamente al celoso y dignísimo señor deán de Cabildo Catedral, que tantas y tan provechosas mejoras ha introducido en el grandioso edificio, tuviese a bien disponer la ejecución inmediata de otra necesaria y casi pequeña mejora; para evitar desgracias (que alguna ha habido ya, según nuestras noticias), cual es la de mandar reparar con el cincol del picapiedras las desigualdades y desniveles de los peldaños de granito que dan acceso al pórtico de entrada al vestíbulo, o en su defecto, hacer que se igualen con Portland dichos escalones.

Como vuestra señoría, señor deán, es tan bondadoso y tan caritativo y complaciente con todo el mundo; sólo por el gran placer de efectuar el bien, no dudamos ni siquiera por un momento, los que abajo firmamos, en que tendrá la dignación de atender esta súplica y proveer de conformidad; lo antes que le sea posible, por lo cual anticipamos a vuestra señoría desde este instante un millón de gracias, Varios vecinos y visitantes de la catedral de San Isidro.

LOS TEATROS

GRAN GUINOL ITALIANO

Comedia.—La compañía de Sainati continúa dándonos brillante muestra de lo abundante y diverso de su repertorio.

La novedad de anoche era el dramita de Hellem y D'Estoch El ciego, rápido, brutal, impresionante. El protagonista es ya de cierta edad, casado con mujer bella, y muy celoso. Sus ojos, sin luz, creen ver en la sombra a todas horas la figura del ladrón de su honra. Y, efectivamente, el rival está en aquella habitación. No se mueve, apenas respira, no se le oye, pero allí está.

Colocándose el celoso a la puerta de la habitación, impide que nadie entre o salga. La casualidad le hace descubrir lo cierto de sus sospechas. Y el que le deshonra es su propio hijo! La escena se vuelve terrible. El protagonista se refugia en el suicidio, única solución ya para sus desventuras.

Bella Starace está admirable en este drama, y Sainati, como siempre, discretísimo.

¿Juicio sobre la obra? En producciones de esta índole no hay más criterio que el de contarlas y confesar que nos impresionan. Tienen algo de fait divers, y tal vez por esto mismo le interesan tan singularmente al público.

Terminó la velada con la primera representación del juguete cómico Accidente automovilista, que hizo reír mucho a la concurrencia, bastante numerosa ayer y, como en día de moda, exquisitamente distinguida.

CARAMANCHEL.

GACETILLAS

Apolo.—Mañana jueves, en sección doble, que dará principio a las siete de la tarde, se pondrán en escena la opereta El húsar de la guardia y la nueva y extraordinariamente aplaudida fantasía cómica, de gran espectáculo, titulada Las mujeres de Don Juan.

Gran Teatro.—Restablecido de su indisposición el primer actor D. Emilio Carreras, el miércoles reaparecerá en este teatro, tomando parte en las celebradas obras La rosa de mulas y Canto de primavera.

El viernes de la presente semana, en sección doble de las diez y cuarto, se verificará el estreno de la opereta en dos actos, original de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Vives, titulada La generala, con decorado, sastrería y atrezzo nuevos. Dicha obra será representada por los principales artistas de la compañía.

Novedades.—El viernes próximo se verificará en este coliseo el estreno del pasatiempo en un acto, dividido en cuatro cuadros y una apoteosis, original la letra de los Sres. Jiménez y Paradas, música de los maestros Quis-lán y Vela, titulado El hambre nacional.

Benavente.—El príncipe loco, película de gran metraje y de asunto emocionante, estrenado esta semana como una de las de más éxito en Europa, ha respondido a la fama de que venía precedida. Tiene momentos de un interés supremo y paisajes de una belleza inmensa.

El jueves gran matiné infantil y sorteo de bonitos juguetes a todos los niños que asistan a ella.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Angel Ramón, de 74 años, domiciliado en la calle de Hortaleza, núm. 50.—Antonio Santero, de 47 años, Fuencarral, 92.—Pedro Méndez, de 18 años, Marqués de Valdeiglesias, 2.—Joaquín Moreno, de 78 años, San Andrés, 1.—Antonio Chiappino, de 63 años, Barquillo, 15.—Aurelia Elarre, de 43 años, Vergara, 19.—Teresa Bernet, de 67 años, Moratín, 46.—Concepción Castro, de 18 años, Hospital Provincial.—Teresa Blanco, de 72 años, Rosario, 29.—Soledad Martínez, de 17 años, San Vicente, 34.—Pablo Mingo, de 20 años, Amparo, 94.—Santiago Tobías, de 55 años, Arenal, 25.—Federico Iglesias, de 58 años, Hilleras, 4.—Máximo Calleja, de 33 meses, Quesada, 1.—María Navarro, de 78 años, Virtudes, 16.—Victoria García, de 58 años, San Bernabé, 9.—Gervasia Hernández,

de 87 años, Amparo, 62.—Miguel Sancho, de 2 años, Cardenal Mendoza, 1.—Manuela Pérez, de 39 años, Instituto Rubio.—Inocente Rodríguez, de 5 meses, Peña de Francia, 6.—Josefa I., de 11 meses, Juan Risco, 11.—Antonia Huerta, de 18 meses, Atocha, 145.—Ana Torres, de 18 meses, Palafox, 8.—Aurelio Flores, de 6 años, Conde Aranda, 10.—Magdalena Taravillo, de 1 año, camino de la Virgen del Puerto, 4.—Jaime Alhóndiga, de 18 meses, Aduana, 10.—Tomasa Salinas, de 29 meses, Esperanza, 14.—Francisco Barrero, de 2 años, Fuencarral, 125.—Fernanda Amigo, de 17 meses, camino alto de San Isidro, 1.—Prudencio Lavín, de 5 meses, paseo de los Melancólicos, 2.—Juan Martín, de 4 años, Hilarión Esclava, 47.—Petría Carralero, de 46 años, Hospital de San José.—Antonio Espi, de 66 años, Asilo de la Paloma.—Alvaro Chinchón, de 20 meses, Hospital Provincial.—Pilar Ramos, de 22 meses, id.—Mariano Rebollo, de 8 años, id.—Toribio Martín, de 55 años, id.—Francisca Tomás, de 55 años, id.—Eugenio Rochel, de 71 años, id.—José Vázquez, de 89 años, id.

PULSERAS de pedida; para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

ENTRE GOLFOS

Una puñalada en el corazón

En la «Tinaja», el derruido edificio donde estuvo asentada la antigua fábrica de cristal de la montaña del Príncipe Pío, hoy día refugio nocturno de golfos y mendigos, se ha desarrollado ayer tarde un drama sangriento, un drama del hampa, que difiere poco en sus causas y desarrollo del eterno suceso en que intervienen las bajas pasiones de seres degenerados, como los que han sido protagonistas del hecho que pasamos a relatar.

Saturnino Vicente Caramillo es un sujeto a quien los inquilinos de las ruinas de la fábrica de cristal, o sea la «Tinaja», conocen por el «Barbas». Es un individuo de treinta y seis años, que no tiene profesión conocida.

Hace algún tiempo se instaló en uno de los rincones más resguardados de la intemperie, desalojando a aquellos más débiles, que no se atrevieron a habérselas con el «Barbas». El «Barbas» logró primero una habitación; la amuebló después con una estera vieja, y, finalmente, se enamoró de una mujer llamada Escolástica Peña, a la que llevó consigo a su casa, creando de este modo sencillo y rápido una familia y un hogar.

Escolástica, aunque mujer de rostro repulso y aspecto miserable, era mujer que blasonaba de mujer hermosa entre aquella gente poco escrupulosa para el amor.

Entre los que la requerían figuraba un jovenzuelo de veintidós años llamado Felipe Sánchez (a) el «Ratón», que descaradamente se burlaba del «Barbas» en las suyas propias. Ayer tarde el «Barbas» supo el engaño de Escolástica y del «Ratón», y llamó a éste, desafiándole.

Se alejaron a algunos pasos de distancia de la Tinaja y empezó la lucha, que pronto tuvo un trágico remate.

El «Barbas», más ágil que su contrario, le hundió tres veces una faca en el cuerpo, acertándole la última en medio del corazón y matándole instantáneamente.

El «Ratón» sólo pudo herir ligeramente a su rival en un hombro.

El «Barbas» huyó; pero fué detenido poco después en el mismo lugar de la ocurrencia, adonde volvió creyendo que las heridas causadas a su rival no tenían importancia alguna.

La Guardia Civil le capturó y le condujo al Juzgado, desde donde pasó al Hospital de la Princesa, pues así lo requería la herida del hombre.

Ante el juez han prestado declaración varios testigos presenciales del crimen y la mujer causante indirectamente del mismo, que, repetimos, parece incapaz de producir semejantes pasiones amorosas.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA de Brieu y C.ª Alcañiz. Pureza garantizada.

CASA ONDÁTEGUI MONTERA, 36. BEUSAS • BOMARPE • PECHEROS • GENESES DE PUNTO • GUANTES • CORBATAS • PAÑUELOS FANTASÍAS Y NOVEDADES. Casa que vende más barato en Madrid.

NOCHEBUENA TRÁGICA NOVELA DRAMÁTICA. ENRIQUE DEMESSE. Folletón de «La Correspondencia de España».

to tiempo se necesitaría para hacer esta obra? —¡No más de tres meses, papá! —¿Estás segura? —El contratista pide dos meses; pero teniendo en cuenta los retrasos que siempre se producen por incidentes imprevistos ó por las lluvias, pongamos tres meses. —Tres meses durante los cuales todo estará en nuestra casa patas arriba—objetó Agata—, viviendo entre polvo y yeso. —Es necesario saber sufrir para estar bien—contestó Elena alegremente. —Después—siguió diciendo Agata—, cuando la casa esté transformada será necesario muebles nuevos, porque los antiguos no aparecerán ya en su valor junto a los nuevos muros, y así es: se cambia vestido viejo y el calzado desdice, y hay que comprar nuevo calzado muy pronto, hay que reemplazar la cofia. Así es que se debe tener siempre un saco lleno de escudos cuando se construye, y el gasto aumenta a medida que se sube desde la cueva al granero... ¡La ruina! Estamos bien como estamos; es mi deber decirte que vamos al desastre. Además trae desgracia derribar antiguas paredes; es menester que tú lo sepas... Los espíritus que se albergan en las piedras son entonces molestados, se agitan y toman su revancha antes de anidar en otra parte. —Se hará bendecir la nueva casa por el señor cura, y sus oraciones pondrán en fuga a los espíritus. —No te fíes en eso... He visto rezar sobre una mujer que tenía tres demonios en el vientre y que no se consiguió desalojar.

Hay espíritus malos tenaces. El agua bendita los quema, se retuercen bajo las aspersiones y desgarran de rabia a las personas en quienes se han introducido. —Robre Agata; tú crees siempre en esas cosas. —No hay que reirse de esto, hija mía, porque eso es reirse también de nuestros padres, que creían en ello, y porque es por consiguiente un doble sacrilegio. —Vamos, Agata—dijo Santiago bondadosamente—, los espíritus protestan contra vuestras palabras, porque comprenden que queremos alorjarlos mejor y con más comodidad, y os critican porque os obstináis en querer tenerlos en muros más estrechos. —Así sea, señor Santiago—contestó la vieja. —¿Dí, Elena, cuándo podrán comenzar los trabajos? —Desde abril, papá que empieza el buen tiempo. —Todo estará concluido entonces para fin de junio? —En pleno calor se habrá secado ya el yeso durante tres meses antes de la vuelta del frío. Elena miraba a Agata que no se atrevía a hablar, manifestando, sin embargo, que tenía alguna objeción que hacer. —¿Y qué—preguntó alegremente—qué piensas tú? Expon tu idea. —Salvo el respeto que debo al señor Santiago—expuso la vieja—diré con franqueza que veo ya con sentimiento montones de piedras, cal y yeso a través de las calles del jardín en la primavera, en mayo

y junio, cuando las flores abren; las rosas están más hermosas y cuando en nuestro alrededor todo es un encanto. —Veremos todo esto, Agata—respondió Santiago—, y este defecto será sensible; pero en julio todo se habrá reparado y todo nos parecerá mucho más bello, puesto que habremos estado privados durante la primavera. —La hechicera os presta su voz, señor Santiago. —Sí; el hada ha hablado. Está aceptado, Elena. Escribirás al contratista para que venga a vernos y hablaremos, y se transformará la antigua casa en abril. —¡La suerte está echada!—dijo Agata gravemente—; que los espíritus malos nos perdonen y que nuestra buena Señora de Aury se digné interceder por nosotros. Y se santiguó al decir esto. El viento soplabo furiosamente; la lluvia azotaba fuertemente los cristales, y esto hizo estremecer a la vieja. Después hubo una especie de calma y silencio en que se percibió claramente el chisporroteo que produjo la calda de un leño sobre las brasas ardientes. De repente Santiago prestó atento oído y dijo: —¿Alguien anda en el jardín? ¿Lo habéis oído? —Sí; ahora oigo—dijo Elena.—Alguien viene. —¿A esta hora?—replicó Santiago.—Son más de las diez. ¿Quién podrá ser con este tiempo? Santiago se levantó al tiempo que lla-

maban a la puerta; dió algunos pasos y abrió. Francisco Louban apareció en la puerta. —¡Mi tío!—exclamó Elena, sorprendida y con gran emoción. —¡Francisco!—dijo Santiago. —Es preciso que te hable esta noche, Santiago. —¡Entra, entra! Francisco entró. —¡Oh!—pensó Agata poniéndose de pie y despertando penosamente del dulce sopor en que estaba su viejo y cansado cuerpo.— Los espíritus se agitan ya a nuestro alrededor. Eramos muy dichosos. ¡Habrá que pagarla! VIII Velada que acaba mal. El hermano menor de Santiago tenía el aspecto de un lobo acosado al penetrar en una helada noche de invierno en una templada guarida. Miró a su alrededor cosas y personas oblicuamente y de una manera torva. —Voy a ensuciar el suelo, que brilla como un espejo—dijo con irónica sonrisa. —¡Qué mojado estás!—dijo Santiago compasivamente. —Hasta los huesos—contestó Francisco. —Y lleno de lodo—añadió Agata, mirando de través al intruso. —Quitate la capa y el sombrero y dáselos a Agata para que los ponga a secar—dijo Santiago. (Continuará.)

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Comienza a las cuatro menos cuarto. En el banco azul, el ministro de la Gobernación, y en los escaños, hasta unos treinta senadores. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Después de un ratito de conversación, en que no se sabe qué hacer, dice el PRESIDENTE:

ORDEN DEL DIA

Votación definitiva del proyecto de ley concediendo derecho a pensión a la viuda del ex ministro D. Juan Alvarez Lorenzana. El Sr. MORAL (D. Jerónimo) pide la lectura de los artículos 109 y 214 del reglamento.

Se leen los referidos artículos, que se refieren al número de senadores necesario para las votaciones definitivas.

El PRESIDENTE dice que son de distinta aplicación en los artículos, de modo que elija S. S. cuál debe aplicarse.

El Sr. MORAL: El 214, que se refiere a votaciones definitivas, por lo que pido se cuente el número.

El PRESIDENTE: No es preciso contar el número, pues apreciándose a simple vista que no están presentes la mitad más uno de los senadores admitidos al ejercicio del cargo, queda en suspenso la votación definitiva de este proyecto de ley.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Sanidad del Reino.

El Sr. ALONSO CASTRILLO continúa en el uso de la palabra, contestando en defensa del dictamen al discurso del Sr. Rodríguez San Pedro.

Explica detalladamente el propósito de la Comisión al modificar algunas bases, creyendo que este proyecto de ley, si no perfecto, ni siquiera bastante conveniente, es, por lo menos, de utilidad y viable dentro de la realidad.

Asegura que la reforma no tiene carácter político, que es preciso ayudar a las provincias que toman interés en mejorar los organismos sanitarios y que se trata de dotar a los servicios sanitarios, por lo menos, de los indispensables elementos para el cumplimiento de los altos fines sociales que le están encomendados.

El ministro de la GOBERNACION hace el resumen del debate, comenzando por agradecer su intervención a los oradores que han tomado parte en este debate.

Compara algunas bases del proyecto presentado por el Gobierno con las del dictamen de la Comisión, fijándose en la organización de servicios, que en el primero creaba dos inspectores generales, y después inspectores provinciales y municipales, que por la Comisión han sido sustituidos en inspectores de distrito y locales.

Explica las funciones que en representación del Estado corresponderán a cada uno de estos inspectores, en forma que represente una gran mejora en los servicios sanitarios.

Declara que tanto el Gobierno como la Comisión hubieran deseado incorporar al proyecto las ideas expuestas por los señores Cortezo y Fernández Caro; pero no siendo posible por dificultades económicas, pero conforme las consignaciones en el presupuesto lo permitan, podrán implantarse por medio de decretos que mejoren el actual proyecto y dentro de las bases de que habrá de constar la ley.

Termina rogando al Presidente de la Cámara que cuando termine la discusión de la totalidad se suspenda este debate para que todos se pongan de acuerdo en cuanto a las modificaciones que hayan de introducirse en el articulado.

Rectifican el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO y el ministro de la GOBERNACION. Se aprueba la totalidad y se suspende este debate.

Dada cuenta de algunas comunicaciones del despacho ordinario, se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las cinco y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el conde de Romanones, con escaso número de diputados. Las tribunas, desiertas.

En el banco azul el ministro de Fomento. Comienza la lectura del acta, y como el Sr. Soriano había hecho indicaciones de que iba a pedir que se contara el número, la lectura se estira de modo que invierte el secretario, Sr. Arias de Miranda, más de diez minutos.

El Sr. SORIANO pide que se lea en voz alta, porque no se oye, y el PRESIDENTE añade: Más de prisas.

Termina el secretario, y al hacer el PRESIDENTE la pregunta de se aprueba el acta, el Sr. BUENDIA y otros: Que sea nominal. Comienza la votación, que se desliza lentamente, y al cabo de un buen rato resultan 73 diputados.

Aprobada el acta, sobre la votación pide la palabra el Sr. SORIANO. Estima que es un espectáculo vergonzoso que no se reúna número suficiente para celebrar sesión, y que ayer se discutieran los presupuestos con ocho diputados en la Cámara.

Por el propio decoro del Parlamento cree que deben asistir los señores diputados desde primera hora.

Así es que todos los días pediremos que se cuente el número.

El Presidente del CONSEJO: No es precisamente que sea vergonzoso el hecho de no reunirse 70 diputados a primera hora, pero he de advertir a la mayoría que el presidente de la Cámara ni el Gobierno se prestarán

cho de haber librado por error 47.000 pesetas, cuando solamente se han gastado 4.700, habiéndose reintegrado las demás.

ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen de Comisión mixta acerca del trabajo nocturno de la mujer, formulando observaciones a guisa de protesta el Sr. IGLESIAS (D. P.), no por la tendencia de la ley, sino por las numerosas imperfecciones que contiene.

Contéstale brevemente el Sr. MOROTE (D. Luis), tratando de justificar algunos preceptos de la ley.

El conde de SAGASTA interviene en el debate, porque siendo ministro se promovió este proyecto de ley, estudiado por el Instituto de Reformas Sociales.

Después de relatar la historia del proyecto y de asegurar que antes del Congreso de Berna varias naciones habían establecido ya sus prescripciones, explica como se ha llegado a una transacción con los industriales respecto a la sustitución de las obreras de la industria por obreros, principalmente con los catalanes, porque en Cataluña existen diez y seis mil obreras, y de estas la cuarta parte son casadas y viudas con hijos.

El plan de carreteras.

Cuando se iba a proceder a la votación nominal del voto particular del Sr. Calderón, se levanta a hablar el Sr. ALVARADO, presidente de la Comisión.

Con rapidez deshace una vez más los principales argumentos del Sr. Calderón, y muy principalmente los relativos a las dos carreteras de la provincia de Huesca, a que se refirió, una de 17 kilómetros, y cuyo importe era de 1.448.000 pesetas, y la otra de coste casi igual, aunque no de tanta longitud.

Pues bien, la primera vino propuesta por la Jefatura, por la Comisión técnica, por la información y por el Consejo de Obras públicas; la segunda por los tres últimos.

Termina afirmando que no es posible aceptar el voto particular del Sr. Calderón, porque equivaldría a volver directa e indirectamente al antiguo plan de los 43.000 kilómetros, que está definitivamente enterrado.

El ministro de FOMENTO declara que en este punto su opinión está identificada con la de todo el Gobierno, como la de éste lo está en absoluto con la del Sr. Gasset.

Lee un preámbulo de un real decreto del Sr. Sánchez Toca de 1906, en el que se dicen cosas sabrosísimas respecto al plan de carreteras parlamentarias ó de presión electoral, como las llama el Sr. Sánchez de Toca.

Según ese preámbulo desde 1888 hasta 1898 se promulgaron más de mil leyes relativas a carreteras, comprendiendo más de 1.300 de éstas, ajenas en su mayor parte al interés público.

En 1900 habla, próximamente, 84.000 carreteras, cuya construcción importaba más de 2.500 millones de pesetas.

Verdad es que de esas 84.000 carreteras, más de 30.000 eran imaginarias; pero que podrían convertirse en preferentes en virtud de la presión electoral.

Refiere como él, cuando fué ministro de Fomento la primera vez, hizo cuanto estuvo en su mano para poner coto al mal.

Se dirige a los que han intervenido para censurar al Sr. Gasset, y el Sr. MACIA dice: ¿Por qué no habéis tenido el valor de anular las carreteras inútiles?

El ministro de FOMENTO: Si tiene valor S. S. presente una proposición de ley.

El Sr. MACIA: Ya lo creo que tendré valor.

El ministro de FOMENTO: No es posible aceptar el voto del Sr. Calderón, porque—ya lo ha dicho el Sr. Alvarado—equivaldría a perdurar el antiguo plan ó, por lo menos, a colocarnos en una situación insostenible.

Es preciso buscar una solución, porque el ministro de Fomento no puede permanecer en este asunto con las manos atadas.

Necesita escoger todo lo bueno, subsanando los posibles errores, ya que éstos, propios de toda obra humana, no son tan grandes en ésta que la hagan anulable.

El remedio al mal menor puede hallarse en la ampliación.

Termina rogando a la mayoría que desheche el voto.

El Presidente del CONSEJO hace presente la unanimidad del Gobierno, y no habla para recoger las alusiones del Sánchez Guerra.

La discusión ha probado la verdad de lo sostenido desde aquí por el Sr. Gasset y por mí.

Declara repetidamente que si, apartándose de todo interés político y en el terreno que puramente afecta al interés público, se trata de rectificar los posibles errores que toda obra humana lleva aparejados, el Gobierno se mostrará propicio y dispuesto; pero si la minoría conservadora concede al voto particular carácter político, el Gobierno no tiene más remedio que apelar a la mayoría, porque es natural que a la intención política se conteste con una defensa adecuada.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No cabe duda que lo ocurrido en esta etapa es distinto a lo de marzo último.

Pudo haber errores de procedimiento.

Recoge las palabras del ministro de Fomento al leer el preámbulo del decreto del Sr. Sánchez de Toca, por si con ellas se pretende presentar a los conservadores como partidarios del plan antiguo, y dedica gran parte de su discurso a exponer razones contra dicho plan.

Insiste en manifestar que no les guía interés político de ningún género, sino el interés público.

Asegura que este plan trae 7.350 kilómetros, y que esos 350 kilómetros que excede de los 7.000 costarán ocho millones de pesetas cuando las carreteras se construyan.

Alude al Consejo de Obras públicas, a las carreteras transpirenáticas, y recoge la especie de la ampliación a 10.000 kilómetros, para rechazarla.

Reconoce que no se puede paralizar la construcción de obras públicas; pero al Gobierno toca presentar soluciones.

Y termina declarando que cuando vuelva al Poder el partido conservador, esta ley será reformada.

El Presidente del CONSEJO excusa su apelación a la mayoría, porque después de haber discutido varios días, la insistencia parece indicar determinados propósitos.

Mañana podrán hacer sus señorías lo que quieran, en uso de su derecho, pues siempre ha ocurrido lo mismo.

Entonces se atravesará nuestra protesta, como hoy se atravesaba la de sus señorías.

Defiende al Sr. Gasset, porque no se trató de un ministro que quisiera imponer su obra sin conocimiento de nadie, sino que en ella intervinieron cuantos asesoramientos se hallaban indicados por la ley, como ingenieros jefes, Comisión técnica, Corporaciones y Consejo de Obras públicas.

Es evidente que siempre son posibles los errores, y que de ahí nacen sus deseos de acallar todo temor de intransigencia.

Resume diciendo: Mi opinión honrada y sincera es que en el proyecto podrá haber error; pero que éstos no merecen una desautorización. Consecuentemente ruega a la mayoría que no tome en consideración el voto particular.

Todavía rectifica el Sr. SANCHEZ GUERRA para extrañarse de la interrupción del ministro de Fomento sobre que de los 350 kilómetros de más no tiene ninguna importancia, y termina con el conocido cuento de aquel enfermo ya convaleciente que se agrava porque habiéndole prescrito el médico que comiera una cosa ligera, comió liebre, aplicándole a eso de los 350 kilómetros.

El Presidente del CONSEJO rechaza con energía la aplicación del cuento al caso presente, diciendo que aquí no hay liebre ni gazapo, porque aquí no existe interés que justifique el donaire.

¿Quién es capaz de calcular 561 carreteras, cuya longitud no es posible conocer exactamente hasta después del replanteo, para que sumen 7.000 kilómetros justos? Nadie.

Nominalmente es deshecho el voto particular por 123 votos contra 49.

Presupuestos.

Nominalmente no se toma en consideración el voto del Sr. Pedregal a Clases pasivas.

Los Sres. MORET y Presidente del CONSEJO sostienen un turno oratorio respecto del punto de las Clases Pasivas, acerca de su historia, de lo que representan, de la necesidad de solucionar este arduo problema, etc.

Y a partir de este momento, los republicanos piden votación nominal para la aprobación de todos los artículos del Presupuesto, de modo que no se aprueban más que cuatro artículos de Clases Pasivas, porque a la quinta votación no hubo más que 57 diputados que dijeron sí, y 10 que dijeron no; es decir, no llegaron a los 70 precisos.

Esto ocurría a las nueve, hora en que se levanta la sesión.

En el Congreso se reunió ayer mañana, a las once, la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo a las Mancomunidades provinciales.

A la reunión han concurrido los Sres. Canalejas y Barroso.

Se ha mantenido un amplísimo cambio de impresiones sobre los cuatro primeros artículos del proyecto, conviniéndose en estudiar una nueva redacción de los mismos.

Se habló de las peticiones que tienen hechas a la Comisión, algunas en el sentido de que se las escuche.

Respecto de esto se acordó acceder a las peticiones, y para oír a aquéllas se reunirá la Comisión diariamente a las diez de la mañana, dedicando un rato a escuchar los informes que se emitan y otro a deliberar acerca del proyecto y a ir preparando el dictamen.

A las reuniones necesarias procurarán asistir los Sres. Canalejas y Barroso.

A nuestro querido colega «El Imparcial» le dicen desde Valencia:

«El domingo de madrugada salló en automóvil de Valencia el diputado Sr. Azzati, dirigiéndose a la estación de Benicasin, en donde tomó el tren para Barcelona. Desde esta ciudad se supuso que seguiría el viaje a Francia, suposición que se ha confirmado, pues se acabaron de recibir noticias que dan cuenta de que el diputado por Valencia se halla en Saint Germain des Fossés.

Ayer y hoy se adoptaron medidas policíacas para vigilar el domicilio del Sr. Azzati.

Los amigos de éste afirman que ha marchado para curarse una afección al estómago.»

Como es sabido, entre los varios proyectos de importancia é indiscutible interés que el conde de Sagasta planeó como ministro de la Gobernación, y que correspondía a necesidades del ambiente social, a tiempo y con clara intuición advertidas por el Sr. Merino, figuraba el de reglamentación del juego.

Al ponerse ahora a debate este asunto, y siendo urgente resolver el problema, se ha recordado con justicia el proyecto del conde de Sagasta.

Este ha conferenciado con el Sr. Canalejas sobre las bases de un proyecto que viene a condensarse, poco más ó menos, en lo siguiente:

«Se concede la facultad de autorizar el juego a los Ayuntamientos, sin que tengan intervención alguna ni los gobernadores ni el ministro de la Gobernación, al que sólo se notificarán los acuerdos adoptados por los Municipios en tal sentido.

Para conceder las autorizaciones será preciso, no precisamente el acuerdo por mayoría, sino que en la deliberación tomen parte cierto número de concejales.

Los Ayuntamientos habrán de tener en

cuenta, para poder conceder las autorizaciones, necesidades sobre turismo, Beneficencia y otras análogas.

Para cubrir precisamente estas necesidades, y atender principalmente a la Beneficencia municipal y provincial, se autoriza a los Ayuntamientos para que puedan establecer un impuesto que satisficran los Círculos y Casinos, además de otro gravamen que, con destino al Estado, pagarán juntamente.

También pagarán impuesto aquellas personas que se dediquen al ejercicio del juego, como profesionales, en dichos locales.»

La Comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la de Tribunales industriales se reunió ayer por la tarde en el Congreso, acordando que el Sr. Barriovero se encargue de redactar la ponencia llevando al dictamen las pretensiones de los Colegios de Procuradores de Madrid y Barcelona, expuestas en la información pública que aquélla abrió.

En la reunión de la Comisión general de Presupuestos del Congreso fueron dictaminados ayer tarde varios créditos destinados a diferentes departamentos ministeriales.

Desde primera hora se observó ayer en el Congreso poquísima animación.

Fué advertido el presidente de que los republicanos, en vista del escaso número de diputados presentes, proponíanse pedir se contase el número para la aprobación del acta, recomendando en su vista aquél a los ministeriales que pidiesen que la votación fuese nominal, y de esta manera se consiguió que hubiese número bastante para que pudiera haber sesión, puesto que la votación se llevó con lentitud, dándose tiempo para que fueran llegando los diputados que faltaban hasta completar el número reglamentario.

TRIBUNAL LIBRE

OPOSICIONES JUDICIALES

Si pasamos la vista por las disposiciones legales propiamente dichas y reglamentarias para el ingreso en la carrera judicial, y que están vigentes sobre el particular, encontramos, ciertamente, sólidos fundamentos en favor de las legítimas aspiraciones sustentadas por los opositores aprobados recientemente, y cuyo tema reviste trascendencia suma, hasta el punto de haber formado ya casi un estado de opinión.

En efecto, el llamado «cuarto turno» deja las puertas abiertas de par en par a los ministros para dar entrada a los abogados a quienes concurren determinadas circunstancias, marcadas taxativamente en la ley; otra disposición orgánica reconoce derechos a los vicesecretarios de Audiencia provincial, después de la práctica de un período de tiempo previsto y fijado, y según versiones que hasta nosotros llegan por conductos que nos merecen el mayor crédito, se estudia la manera de reconocerles derechos para el ingreso en la carrera judicial a los abogados fiscales sustitutos, teniendo desde luego en consideración el período de tiempo que desempeñaron funciones fiscales de suplencia, a los efectos de la categoría relacionada.

Con precedentes tales de amplitud de criterio, cuyo análisis no hemos de hacer, y que significan siempre el resultado de un proceso de selección, llámese política, práctica, científica ó como se quiera, los que peor situados están son los opositores que resulten aprobados sin plaza. ¿Qué derechos se les reconoce, después de los grandes esfuerzos realizados de orden mental y económico? Ninguno, absolutamente ninguno. En el derecho positivo, únicamente la ley de Justicia municipal les declara con aptitud para la ocupación de cargos judiciales municipales, concurrendo con los abogados en ejercicio para la preferencia y figurando en último término.

En resumen, que la aptitud declarada solemnemente por un Tribunal idóneo, compuesto de autoridades indiscutibles en la ciencia del Derecho, para nada sirve, y encontramos, por consiguiente, un precepto nuevo, absurdo y desesperante, de que a un esfuerzo máximo corresponde un resultado nulo.

Es un deber moral estimular y alentar a la juventud estudiosa que, en noble lucha, pretende conseguir la seguridad de un porvenir; es una obligación ineludible ayudar a los que dignamente, con un trabajo intenso y constante, aspiran al desempeño de cargos honrosos, demostrando previamente la suficiencia de sus merecimientos.

Enhorabuena que se respeten y premien servicios especiales, prácticas que suponen competencia; pero no se desatiendan las legítimas peticiones de los opositores. Medios tienen los Poderes públicos para llevar a la «Gaceta» y cristalizar en la realidad las naturales esperanzas de dichos señores. De ser así, un millón de bendiciones, nacidas al calor del cariño de una madre, del contento de unos hijos y de las ilusiones de un centenar de españolas, llevarán la satisfacción al ánimo de los poderosos, que deben tener siempre como orientación ser una virtud de los gobernantes armonizar el pasado con el presente y el porvenir.

L. O. I.

Trenes expresos entre Madrid y Aranjuez

Los trenes expresos, con carruajes de primera y segunda clase, que para facilitar las excursiones a Aranjuez circulan entre Madrid y dicho Real Sitio todos los jueves y domingos, saliendo de Madrid a las 9,10 y de Aranjuez a las 18,15, cuyos trenes debían cesar después del 16 del corriente, continuarán circulando los referidos jueves y domingos hasta fines del mes actual.

Los viajeros de Madrid pueden utilizar para estos trenes los billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase entre Madrid y Aranjuez a los reducidísimos precios de 7 pesetas en primera clase y 3,50 en segunda.

POR LA RAZA

Los exploradores

(Boy scouts españoles.)

Digamos hoy algo de cómo funciona esta excelente Asociación.

Su organización es en extremo sencilla, y el principio que la rige es descentralizador, disfrutando todos los elementos que la integran de amplia autonomía.

La dirección total de la Asociación la lleva un Cuartel general, con residencia en Londres, formado por el director general de los boy scouts, y por un Consejo, de cuyo seno se elige un Comité ejecutivo.

Subordinados a este Centro directivo, pero con administración propia, existen los Consejos de condado, con su delegado, en representación de aquél, y dependientes de éste, aunque con cierta autonomía, los delegados de distrito, con sus Asociaciones locales. Estas últimas, en contacto directo con los delegados e instructores, forman verdaderos núcleos de inspección, cada uno de los cuales comprende varias tropas, que a su vez se subdividen en patrullas.

El Comité ejecutivo del Cuartel general está compuesto de 8 a 15 miembros, presididos por el director general, y a él compete la administración general de la Asociación, la unificación de la instrucción, la inspección de todos los organismos que constituyen el conjunto y el enlace de estos diversos elementos con vida propia, formándose así un todo compacto, regido por los mismos principios e iguales normas; pero flexible, por virtud de la independencia y descentralización en que se mueven las partes que lo componen.

Los Consejos de condado están constituidos por un presidente, nombrado por el Consejo del Cuartel general; dos vicepresidentes, un comisario de condado, el tesorero, secretario y dos representantes de cada Asociación local. Su objeto es hacer propaganda trabajando por desarrollar lo más posible el movimiento de los boy scouts y contribuir a la cooperación armónica entre todas las organizaciones de muchachos existentes, sin menoscabar la independencia e iniciativa de las Asociaciones locales y de las tropas de ellos dependientes.

Las Asociaciones locales constan, asimismo, de un Consejo, con su presidente, etc., etcétera, y de él forman parte los jefes instructores de los boy scouts, como representantes genuinos de éstos. Dichos Comités locales deben fomentar la actividad en la localidad, allanando los obstáculos que puedan presentarse y contribuyendo a que las tropas y patrullas disfruten de la independencia que su instrucción requiere. También entra en su cometido el nombramiento de personal idóneo en el importante cargo de instructores y el alistamiento de todas las patrullas y tropas de la localidad.

Una tropa comprende tres ó cuatro patrullas, bajo el mando de un jefe explorador, quien tiene á sus órdenes uno ó varios ayudantes, según el número de patrullas. La patrulla es la unidad base, y está constituida por un grupo de 4 á 8 exploradores. La patrulla está montada por un jefe, con su segundo, que lo sustituye en caso de ausencia.

Existen además los instructores, reclutados entre los que tienen aptitudes especiales para la enseñanza de una rama determinada de la instrucción. Por esta ligera descripción se comprende el sencillo mecanismo que enlaza y mueve los variados elementos que constituyen el conjunto, desde el sencillo boy scout al director general, y bien se ve lo factible de su adaptación en España, con sólo sustituir las palabras condado y distrito por las de provincia y partido judicial.

TEODORO DE IRADIER.

“NUEVO MUNDO”

La inauguración del monumento al cabo Noval, la operación practicada al Infante don Jaime, las maniobras en el cruceo Cataluña, y las que ha efectuado la guarnición de Madrid en Carabanchel, las corridas de toros y los toreros que han sufrido cogidas estos días, la Goya actuando de alguacillo en Sevilla, el beneficio de Loreto Prado, el mitin de los melquiadistas, el gran pintor Sorolla trabajando en Salamanca, un hijo de Maura labrando los campos de la Argentina, notas extranjeras de actualidad como la pérdida del submarino francés en Cherburgo, las maniobras del ejército alemán y la travesía del Atlántico en dirigible, y cien asuntos varios vienen reflejados gráficamente en las 52 páginas del número que hoy publica Nuevo Mundo.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI. Doctores Moraleda y Ortiz. A consecuencia de accidentes del trabajo fueron asistidos Clemente Gavilán, que se produjo una herida en la mano derecha en una obra de la calle del Cardenal Cisneros, y Enrique Rubio, que se dislocó el hombro derecho, trabajando en la calle de Ponzano. Rafael Rodríguez Puerta fué agredido en la calle de Fuencarral por un compañero de trabajo, con quien cuestionó por rivalidades del oficio. Resultó con una herida en la nariz y diversas erosiones.

HOSPITAL. Doctores Capdevila y Mazón. Doroteo Beleña, que se hallaba totalmente embriagado, promovió un formidable escándalo en la calle de Santa Isabel. A causa de su estado sufrió diferentes caídas y se causó lesiones de pronóstico reservado.

—Al carrero Luis Pérez, cargando un carro en la Puerta de Atocha, le cayó un tarbo encima, causándole contusiones y erosiones en la cara y cuerpo.

—Antonio Vega, de diez y ocho años, se cayó de un árbol en el Paseo de las Delicias y se dislocó el pie izquierdo.

Por huir de un «cauto».

Huyendo de un automóvil, que puso en peligro su vida, se cayó ayer mañana el viandante José Pérez, de veintitrés años, escribiente, produciéndose lesiones de bastante gravedad en la rodilla derecha.

De todas armas.

En la calle de Montesquiza riñeron los obreros Antonio Vez y Juan Antonio González.

El primero quiso herir á su compañero con una navaja; pero éste logró desarmarle, salvándose de esta agresión y de un disparo que el otro le hizo con un revólver, al ver frustrado su primer intento, y que no hizo blanco.

Armonías conyugales.

Manuel Castillo, de cuarenta años, es un hombre de mal carácter, que constantemente sostenía disputas con su infeliz mujer, Julia Fernández y González, por la cosa más insignificante.

Anoche llegó Manuel á su domicilio, Alcalá, 147, y como no tuviera la cena, armóse de un garrote y propinó á Julia una monumental paliza, causándole lesiones de importancia.

Caída casual.

Emilio Estrafí se cayó en las escaleras de su domicilio, Leones, 3, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Otra caída grave.

Ricardo Alelaiva se cayó en la calle de Génova, fracturándose la tibia y peroné izquierdos.

En grave estado ingresó en el Hospital de la Princesa.

De la tienda á la cueva.

Agustín Fernández Grande, de trece años, se cayó á la cueva en un almacén de serrería de la calle de Preciados.

El muchacho se produjo heridas graves.

Accidente casual.

En la calle de Colón, núms. 13 y 15, Frutos Vela, que se hallaba trabajando, dió un golpe con la escalera de tijera, sobre la que se había subido, á una señora, llamada doña Angela Iguale, causándole una herida le pronóstico reservado en la cabeza.

Deleites hasta ahora desconocidos

El AUTOPIANO, al hacer experimentar al más lego, al más indiferente una impresión nueva, un deleite desconocido, el de oír música producida é interpretada por él mismo, le convierte en aficionado y le induce á proseguir dedicándose á la música con creciente entusiasmo y con progresiva depuración del gusto. Visitar la Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro distinguido y muy querido amigo D. Félix Ortiz y San Pelayo ha vuelto á ser honrado con la presidencia de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires.

Su indiscutible talento, su actividad prodigiosa y su amor á España le dan títulos sobrados para ello.

Reciba nuestro excelente amigo la enhorabuena más sincera.

En la visita que ha hecho al «Bazar del Obrero» el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, entusiasmado con la institución, ha cedido, para taller de los obreros que de ella dependen, el pabellón núm. 2 de los almacenes de la Villa. Sin esa generosa resolución, los trabajos no hubieran podido continuar en el verano próximo.

Las señoras, los obreros, los vecinos del barrio y hasta los bomberos, dieron gracias muy expresivas al Sr. Ruiz Jiménez. De ello se ha dado cuenta á S. A. la Infanta Doña María Teresa, que patrocina el «Bazar del Obrero» con mucho interés.

Ayer tarde se ha inaugurado en la Redacción de La Tribuna una Exposición de cuadros del insigne pintor Anselmo Miguel Nieto.

La hora en que recibimos el anuncio y la invitación nos privan del gusto de hablar de este acontecimiento artístico con la extensión que merece.

Lo haremos oportunamente y felicitamos al colega por su iniciativa.

EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano

Hoy miércoles 12 tendrán lugar en el Hippódromo las pruebas «Copa Militar» y «Recorrido de Caza», á las tres y media de la tarde.

El misionero apostólico capuchino y predicador de Su Majestad, padre Viarrin, predicará, durante toda la novena del Sagrado Corazón de Jesús, por la tarde, en la iglesia de San Cayetano, ahora parroquia de San Millán, que tendrá efecto del 14 al 23 del actual, á expensas de la Guardia de Honor de la misma.

BISCUIT GLACÉ

Y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles. Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada. Especial para niños, y condensada. Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1.25 y 2.50.

CASA DE MODA

«LA INDIAS», MONTERA, 12

LIBLICGRAFIA

Política colonista, por Isaac Muñoz.

El joven y brillante literato andaluz que ha escrito este libro es uno de los pocos africanistas españoles que saben de los problemas planteados por el desquiciamiento del Imperio mogrebino.

Abandonando transitoriamente el cultivo de la literatura, á que viniera consagrado, como lo prueban sus otras novelas, algunas tan notables como *Alma infanzona*, *Morona* y *trágica* y *La novela de la sangre*, se ha dedicado al estudio de las cuestiones marroquíes y por extensión de los variados aspectos del colonialismo.

Su último libro, *Política colonista*, es un resumen documentado, serio y clarísimo de cuanto han hecho en sus colonias las naciones expansivas é intrínsecamente fuertes y dominadoras, que, no queriendo reducirse al patrio solar, lanzáronse á la conquista, organización y explotación de las tierras vírgenes ó pobladas por razas débiles, que ofrecían á sus virilíes codicias los atractivos de una presa fácil.

En su libro Isaac Muñoz nos habla de los partidos coloniales, del colonialismo como orientación, del sentido colonialista, de las características de toda colonización, de la colonización y las corrientes emigratorias, de las Potencias emigrantes, de las formas inmigratorias, de la adaptación colonialista, de la fundación colonial, de las normas colonialistas, de las tierras coloniales, del colonialismo primitivo, de las colonizaciones alemana, yaqui é inglesa, de los Gobiernos coloniales, de la legislación colonialista, de las constituciones de las colonias, de Inglaterra en la India, del Gobierno imperial inglés, de las colonias modernas y de la evolución registrada en las ideas sobre la colonización.

Como puede verse, *Política colonista* es un libro de vulgarización, escrito por un erudito y un apasionado—apasionamiento noble, hijo de la convicción sentida honradamente—, que debe ser leído con cuidado y que sin duda figurará ya en todas las buenas bibliotecas.

Hoy que, á causa de nuestra actuación en África, se habla tanto en España de estos problemas, libros como *Política colonista* son altamente necesarios.

Reciba Isaac Muñoz nuestra enhorabuena más cordial por la nueva prueba que, con su última obra, nos da de su cultura y de su talento indudables.

V.

Balneario de La Toja

Temporada oficial: 1.º junio á 30 septiembre. Servicio de automóviles de línea y de turismo, desde la estación de Pontevedra hasta el mismo Balneario. Alojamientos higiénicos y económicos para las clases modestas, y de extraordinario «conforto» en el Gran Hotel. Baños de mar en las magníficas playas que existen en la misma Toja. Solicite referencias y tarifas de la Sociedad Anónima «La Toja», en Pontevedra, ó de su representante en Madrid, D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16, principal.

ESTADO DEL TIEMPO

Una extensa zona de bajas presiones se extiende sobre nuestra Península, produciéndose lluvias fuertes en todas sus regiones.

La temperatura ha descendido notablemente en las provincias del interior.

Soplan vientos del Sudoeste y el mar se halla agitado en todo el litoral, reinando fuerte marejada en la costa cantábrica.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with columns: CAPITALS, Temp. maxima, Temp. minima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cereces, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Tordes., Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with columns: Precipitación, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Lluvia. Rows include Precipitación (Máxima 694 milis, Mínima 892), Viento (Dirección 80, Recorrido 37, Máxima 101, Mínima 18), Temperatura (Máxima 18, Mínima 10), Humedad relativa (Máxima 100, Mínima 72), Lluvia 16,6 milímetros.

COIPEL

ACEITE RICINO purísimo, sin color. Frasco de una onza, 50 céntimos. BARQUILLLO, núm. 1, FARMACIA.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Las peticiones de Almería.

ALMERIA. (Martes, noche.) Se ha celebrado la reunión presidida por el gobernador civil, y á la que han asistido los presidentes del Círculo Mercantil y de la Cámara de Comercio.

Dióse cuenta del telegrama de los representantes en Cortes de la provincia. Se ha conseguido que no salgan de Almería las Oficinas de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

Que en breve venga el ingeniero inspector enviado por el ministerio de Fomento, para determinar cuál de los proyectos de cambio de vía habrá de realizarse.

Después que se dé este dictamen comenzarán los trabajos de la explanación y tendido de la nueva vía marítima, para que desaparezca la actual.

El ministro obligará á la Compañía á poner en circulación todo el material móvil, como se dispone en la concesión, habiéndose designado hoy mismo el personal necesario para que la correspondencia vaya en el tren rápido de Andalucía los días que éste circule.

Se gestionará de los ministerios de Fomento y Gobernación que dicho tren rápido se convierta en diario, teniendo entonces Almería dos correos.

Las tarifas serán estudiadas, y de no resolver este asunto de momento se presentará un proyecto de ley en forma que se vean satisfechos los deseos de Almería.

He visitado el Círculo Mercantil, sacando buena impresión, si bien los comerciantes están dispuestos á proseguir su labor hasta conseguir la unificación de tarifas.

Mitín aplazado.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) D. Melquiades Alvarez ha pasado en el tren rápido con dirección á Madrid.

A los amigos que han acudido á saludarle ha manifestado el Sr. Alvarez la conveniencia de aplazar el mitín que se anunciaba aquí para el domingo próximo, y en el que habrá de tomar parte.

En busca de una solución.

Para buscar una fórmula que solucione el conflicto originado por la huelga de los albañiles, ha sido nombrada una ponencia, en la que están representados la Federación patronal, los patronos asociados y no asociados y los huelguistas.

La Bretoniana.

Ha quedado constituida en Zaragoza la Asociación musical La Bretoniana, defensora de la música patria.

Cuenta con numerosos socios, entre los que figuran muchas damas.

Ha sido nombrado presidente honorario D. Tomás Bretón.

Será presidente efectivo D. Mariano Baselga y Ramírez.

Bretón ha enviado á la naciente colectividad una colección de sus obras.

La Asociación regalará al autor de *La Dolores* el título de socio, en pergamino pintado por D. Félix Lafuente.

Cuenta la Sociedad con cuarenta profesores de orquesta.

El primer concierto lo dirigirá el maestro Bretón, y constituirá un verdadero acontecimiento.

Fiesta esperantista.

SABADELL. (Martes, noche.) Con el fin de ultimar detalles de los festejos que preparan los esperantistas en conmemoración del XXV aniversario de la aparición del primer folleto de dicho idioma, se han reunido todas sus Sociedades de la comarca de Vallés.

Las fiestas se verificarán el día 1 de julio en el pintoresco bosque de San Feu, cuyos parajes se transformarán en teatro de la Naturaleza, donde se representará un drama recitado en esperanto.

Concurrirán varias bandas de música y orfeones.

Han anunciado su asistencia numerosos esperantistas forasteros.

Política bilbaína.

BILBAO. (Martes, noche.) Comenta la Prensa el fallo de la Audiencia de Burgos sobre la inclusión de electores en el Censo. El diario *El Nervión* dice que cae en tierra la larga y penosa labor que se impuso la Junta del Censo de depurar las listas electorales con la cooperación de los partidos de orden, quedando invencibles las falsificaciones y suplantaciones de votos.

Añade que la Audiencia de Burgos habrá podido apreciar el fundamento que expuso una de las partes del litigio, que siempre se distinguió por los brutales ataques á la ley y á la autoridad y por malévolas insinuaciones en desprestigio para la magistratura; pero no ha podido apreciar la Audiencia de Burgos, por falta de tiempo y por hallarse distanciada del escenario donde el socialismo bilbaíno ensaya y representa su repertorio de farsas electorales, á las que ha dado carácter de extrema gravedad.

Luizando por la forma en que se expresa *El Nervión* en la parte del artículo reproducida, puede juzgarse lo que apasiona aquí este aspecto de la política local.

Todos los concejales monárquicos, tanto liberales como conservadores, afirman que no aceptarán la alcañala.

Los últimos de agosto.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Se han presentado dos nuevos poseedores de décimos del billete núm. 859, al que correspondió en el sorteo de ayer el premio mayor.

Uno de ellos fué adquirido por una muchacha navarra, Carmen García, que reside en Puenterrabía.

Lo distribuyó, en un caso de esta pro-

vincia, que no ha manifestado su nombre al personarse en la Administración expendedor.

Intereses vascos.

En Zumárraga se han reunido los representantes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya para tratar del asunto de los maestros de las escuelas del país vasco.

Los reunidos no han adoptado resolución definitiva.

Por la noche se han reunido aquí los diputados residentes para enterarse de lo ocurrido en la conferencia de Zumárraga.

Noticia taurinas.

Ha sido contratado el diestro Punteret para la corrida del 4 de agosto.

Par la corrida extraordinaria-concurso será contratado Mazzantini.

Falta sólo para completar el programa taurino de la próxima temporada veraniega la adquisición de una corrida de toros.

EXTRANJERO

Estado de la huelga.

LONDRES. El trabajo prosigue con regularidad en Newcastle, Cardiff y Swansea. Sigue la incertidumbre en Southampton y Liverpool.

Los obreros de los muelles de Bristol y Avonmouth huelgan por solidaridad con los demás huelguistas, hallándose inmovilizados en Londres los buques.

En el Senado francés.

PARIS. Al abrirse la sesión del Senado, el Presidente, Sr. Dubost, y después el ministro de la Marina, Sr. Delcassé, dedicaron un saludo solemne á las víctimas del submarino *Vendémiaire*.

Dijo el referido ministro que la aprobación del Senado sostendrá la Marina en sus peligrosos ejercicios, sin los cuales sería desigual su labor el día en que Francia tuviera necesidad de sus servicios. (Aplausos.)

MARRUECOS

Los askaris.—El viaje del Sultán.

FEZ. Los askaris de Infantería han sido repartidos entre las cuatro compañías de Dar de Bibagh, Rabat, Settat y Herrechid.

El viaje del Sultán se prosigue con normalidad.

Hoy está en Mech Rakiat.

Informes sobre el protectorado.

PARIS. La Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara ha aprobado el informe del Sr. Maurice Long, referente al protectorado marroquí con reserva de oír al Sr. Poincaré antes de dictaminar sobre la parte relativa á los acontecimientos de Fez.

El referido informe expone la acción francesa en Marruecos de 1911 á 1912, y trata de la organización del protectorado, así como los artículos del Tratado.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Lo que hará Muley Hafid.

TANGER. (Martes, noche.) Con gran urgencia se está amueblando la casa de la finca adquirida por el Sultán en el monte.

Han sido comprados con este objeto tapices y muebles morunos.

Aun cuando estos detalles parecen indicar que sea inmediata la llegada de Muley Hafid, según noticias de buen origen que me facilitan, pasará el Sultán algún tiempo en Rabat, no haciendo la abdicación en su hijo hasta dejar bien encauzados los asuntos del Imperio bajo la dirección de los franceses, pues teme que, de no acceder á este deseo de Francia, no pasase el Trono á poder de su hijo.

Exámenes de españoles.

Llegó la Comisión de exámenes, presidida por el catedrático Sr. Aguayo.

Hoy han comenzado á verificarse los exámenes en la Cámara de Comercio española. La Comisión visitó á nuestro representante, señor marqués de Villasinda, quien esta noche obsequia á los profesores con una comida.

AVISOS UTILES

VERANEO EN EL

SARDINERO

La Asociación titulada «Amigos del Sardinero» tendrá mucho gusto en facilitar cuantos datos é informes se le pidan respecto al veraneo en aquellas playas: hospedajes y sus precios, habitaciones desahuyadas, servicios públicos de toda clase y lo que importe á los que deseen noticias del Sardinero, pues al efecto ha establecido dicha Sociedad un Centro especial y absolutamente gratuito en sus informaciones. Dirigirse al presidente de la «Sociedad Amigos del Sardinero», Santander.

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

Miopes y presbitas

Gran descubrimiento: cristales (violeta) JENAPHAQUES. Único depósito: Carretas, 3.

Banco Español del Río de la Plata

SUCURSAL DE MADRID ALCALA, 31

Se avisa á los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resultado fijar desde el 16 al 30 de junio próximo para el pago de la cuarta cuota de 10 por 100 sobre las acciones de este Banco (emisión 1910), cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas de la Casa central, en Buenos Aires, y en las de esta sucursal.

Madrid, 16 de mayo de 1913.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 12.

COMEDIA.—9.—(Compañía Gran Guignol).—Un húsar per benevolencia. La tonta bruta. L'argoscia. Y un centurión.
CERVANTES.—7.—Matrimonio civil (doble).
10,30.—El centenario (doble).
APOLO.—7,30.—El húsar de la guardia.
10,15.—El cuento del dragón y Las mujeres de D. Juan (doble).
COMICO.—7.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (doble).
10,30.—La viva de genio (doble).
ESLAVA.—7.—Los borregos.
9,45.—El cuarteto Pons.
11.—Soldaditos de plomo (doble).
GRAN TEATRO.—7.—El cabo primero.
9.—(Popular).—Bobemios.
10.—La moza de mulas.
11,3.—Canto de primavera.
PARISH.—9,30.—Éxito de la troupe de lilliputienses, gimnastas, acróbatas, atletas, equilibristas y luchadores.—El celebrado dresseur cómico Dio y Terry.—El festejado mono Maxim.—Los elefantes y toda la compañía de circo y variedades bajo la dirección de William Parish.
NOVEDADES.—6.—El húsar de la guardia.
7,15.—Las bribonas (reprise).
9.—Eslabón de sangre.
10,15.—Malas Pulgas.
11,30.—El país de la Mancha.
IMPERIAL.—5,30 y 8,30.—Peluca.
6,30.—El club de los suicidas y Yo puse una pica en Flandes (especial).
9,15.—Calor de besos.
10,15.—La Tosca (especial).
TRIANON-PALACE.—De 5 a 7 y de 9,30 a 10,30 secciones especiales de cinematógrafo. A las 7,15 (gran moda), 10,30 y 11,30. Atracciones: Edmond de París, Trio Regio, Bella Mariscal, Zazá, Preciosilla y La Argentina, reina de las castañuelas.
POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Compañía equestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical y cinematógrafo, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.
En las secciones de la noche cinematógrafo.
CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—De 5 a 12,15.—Secciones especiales.
Estrero de la película «Congoa secreta».
Todos los días estrenos.
PRINCIPE ALFONSO.
Ideal Cinema, Sección continua de 5 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.
SALON REGIO.—4412.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas.
Los niños gratis.
RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politeo).
Abierto todos los días de 10 a 1 y de 8 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7 y domingos a las 12,30 carreras de cintas.
BENAVENTE.—De 5 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.
LATINA.—5 y 9,30.—Secciones completas y estrero de películas.
Éxito de la «Expedición al Polo Sur».
MADRILEÑO.—Secciones de cinematógrafo de 5,30, 6,30, 7,30, 9,30, 10,30 y 11,30, con grandes atracciones. Películas novedad y variadas.
BOLETIN RELIGIOSO
Santos del día 12.—Santos Juan de Sahagún, León III, papa; Olimpio y Onofre, confesores, y los santos mártires Basilio, Cipriano, Nabor, Nazario y Antonia.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Catedral, y habrá misa solemne, a las diez, y por la tarde, después de coro, preces y reserva.
En la parroquia de San Antonio de la Florida, por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes, con asistencia de los Sres. curas párrocos de esta corte, y a las seis, continúa el trecentario al Titular, predicando D. Celestino Gallego.
En la Encarnación, Descalzas, Alarcón y Góngora, sigue la octava al Santísimo.
En las Carboneras, ídem, la novena por la tarde, a las cinco.

En las Monjas del Sacramento, ídem, ídem, predicando en la misa, a las diez, don Mariano Aparicio, y por la tarde, a las seis y media, D. Angel Ruau.
En las Monjas de Góngora, a las diez, misa solemne, en la que predicará D. Francisco Granell, y por la tarde, a las cinco, visita de altares.
En San Ildefonso, continúa la novena al Corazón de Jesús, y predicarán en la misa, a las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, a las seis, D. Juan Carrillo.
En las Salesas (San Bernardo), ídem, ídem, y predicará, sólo por la tarde, a las cinco, el P. Oliver Copons.
En San Martín, por la tarde, a las cinco y media, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, y predicará el P. Salvador de la Madre de Dios.
En la iglesia de la Compañía, ídem, ídem, a las cinco y media, el P. Luis Gonzaga Navarro.
En San Pascual, ídem, ídem, D. Angel Ruau.
En la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello), ídem, el P. Ludovico de los Sagrados Corazones.
En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), ídem, ídem, el P. Gabriel Ordior.
En San Ginés, ídem, el Muy Ilustre Sr. D. Gregorio Sancho.
En las Salesas (Santa Engracia), D. Luis del Milagro.
En las Recogidas, ídem, D. Manuel López Anaya.
En San José, ídem, ídem, el M. I. Sr. D. Diego Tortosa.
En el Salvador, ídem a las seis y media, D. Juan Francisco López.
En San Andrés, ídem, D. Mariano Benedicto.
En Santiago, ídem, el padre Dámaso Fuertes.
En la parroquia de Santa Teresa, ídem, el P. Océrriz Jauregui.
En el Buen Suceso, ídem, D. Amador García Rubiera.
En Cañizares, ídem, el P. Ceferino Laviesca.
En las Comendadoras, ídem, el Sr. Capellán.
En San Sebastián, sigue la novena a San Antonio, y predicará en la misa, a las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, a las seis y media, D. José Suárez Faura.
En las Calatravas, ídem, D. Mariano Benedicto y D. José Julia.
En Santa Cruz, ídem, y será orador, sólo por la tarde, a las seis, D. Alvaro García.
En San Jerónimo, ídem, el P. Quiroga.
En San Fermín, ídem, P. Pablo Sánchez.
En San Marcos, ídem, a las seis y media, D. Luis Calpena.
En la Iglesia Pontificia, ídem, D. Antonio González Pareja.
En San Luis, ídem, a las siete, D. José María Tello.
En San Millán, ídem, don Mariano Benedicto.
La misa y oficio son del Corpus.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Salvador, San Ildefonso, San Andrés, Comendadoras y Escuela Pia de San Fernando.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Antonio de Padua.
Continúa celebrándose con gran concurrencia de fieles, en la artística y bella iglesia, que se trata de hacer monumento nacional, de San Antonio de la Florida, el trecentario dedicado a su excelso Titular, San Antonio de Padua, predicando, por la tarde, diferentes oradores, y el día 13, propio del glorioso taumaturgo, será la función principal.

EL BUEN GUSTO

EL ILMO. SEÑOR DON RUFINO RASCON ORTIZ CAPELLAN DE HONOR DE SU MAJESTAD FALLECIÓ EL DIA 12 DE JUNIO DE 1905 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en la real iglesia de la Encarnación y parroquia de San Ginés, y los días 14 y 15 en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su familia ruega le encomienden a Dios.

BALNEARIO DE "LA ISABELA," SACEDON (GUADALAJARA) Aguas termales, sulfatado-calcicas, magnesianas, bicarbonatadas-mixtas. Especialización: enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neurálgias diversas, etc. —Temperatura oficial: de 1.º de julio al 30 de septiembre. De Guadalajara: días impares, a las nueve de la mañana. De Huete: jueves y domingos, a las cuatro de la tarde. En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4.—En Guadalajara: D. Isidro Taberna.—En Huete: D. Mariano Covisa.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELEFONO 12 Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELEFONO 108

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfinen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquéllas.

Muebles para el Campo La Casa que vende más barato en Madrid Mecedoras de lona, a 6 ptas.; Mecedoras de Viena, a 15; Sillas de Viena, a 3; Percheros de Viena, a 15; Lavabos de Viena, completos, a 11; Aparador chino, a 70; Mesa de comedor, cuadrada, 13; Sillas de comedor, a 3; Armario de lona, a 75; Camas de haya, a 25; Mesas de noche, desde 7; Camas de hierro con dos colchones y almohada, 28. Mesas de billar, de ocasión. GRANDES SALONES DE VENTAS 12, CONDE DE ROMANONES, 12

En Miraflores de la Sierra SE VENDE HOTEL CON JARDIN FUENCARRAL, 110, BAJO

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Lateralía para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

CAMISERIA, ROPA BLANCA, EQUIPOS, JUEGOS DE CAMA, GENEROS DE PUNTO, PRECIOSOS MODELOS EN BLUSAS DE SEÑORA, EN SEDA Y BATISTA. PRECIO FIJO. PRECIADOS, 24 DUPLICADO, FRENTE A CAPELLANES

Esmalte ORO Lavable Marca «EL SOL» (patentado) Nada igual para dorar y decorar toda clase de objetos. Su empleo, muy sencillo. Caja, 1,50 pesetas; por correo, 2 pesetas. Casa especial en colores, barnices y esmaltes. Considerada la primera en surtido de brochas, pinceles y útiles para la pintura y decorado. Eduardo Díaz Herrera. Desempeño, 9 al 13.—Droguerías.

AVISO El despacho central de las bodegas de Navalcarnero vende directamente al público y al precio de 3,50 pesetas los 16 litros.—Sirve a domicilio desde ocho de los mismos en adelante.—5. AMOR DE DIOS, 5. (Ojo)

SE LIQUIDAN EN BARQUILLO, 41 Almacén de tejidos La Giraldá, los géneros de los saldos Atocha, 15, y 100,00 artículos más. Sábanas hechas, a 1,75 Cepillos para ropa, a 0,20 Almohadas hechas, a 0,85 Camisas de señora, a 0,95 Mantas de cama, a 1,00 Caja 3 pastillas jabón, a 0,20 Toallas tela, a 0,25 Cubos de hierro, a 0,95 Paños cocina, 1/2 d., a 1,50 Docena de platos, a 2,20

GOYA Y NADIE... La Fotografía más moderna y cómoda de Madrid, San Bernardo, 31, planta baja, se rotará de nuevo de la mañana a diez noche.—Trabajo esmeradísimo y económico.

PINTORES Aguarrás refinado y clarificado, a ptas. 1,15 el kilg. Barniz Flatting para exteriores, desde 3,00 el galón. Barniz Flatting para interiores, desde 2,20 el galón. Depósito general de pinturas, barnices y colores. Calle Augusto Figueroa (antes Arco de Sta. María), n.º 15.

EL ILMO. SEÑOR D. EUSEBIO BONILLA Y MARTIL CONSUL GENERAL Ha fallecido el día 11 de junio de 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Fernando, doña María y doña Rafaela, nietos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Cid, 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplira el coche. Agencia Funebre Militar.—Claudio Coello, núm. 46.

BODAS DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º de 10 a 12 y de 8 a 9. A la salida del Circo Parish, el jueves 6, pérdida de un broche, representando una flor de 4 hojas en brillantes, con gran solitario en el centro. Recompensa espléndida a quien lo entregare a la Sra. de Peñalver, 23, calle Solé de Balboa, Hotel.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 2 pts. Pídase en farm.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Infrms. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 89, pl. d.º 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada en 1870. Automóvil marchando perfectamente. véndese D. Pedro, 8.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3; Pza. Mayor, 31 Traducciones de idiomas. Escalinita, 13, 1.ª izda. Arreglo motores. Relatores, 10 DULCES Pastas y Caramelos, 250 kilo. Bombones, 6. P.ª, Bolsa, 10. CASA LUQUE Sombrosos de señora, 4, Cuesta Sto. Domingo, 4. Prec. mod. Casa amueblada alquilase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE TEATROS LOS TIROLÉS EMPRESA ANUNCIADORA ANUNCIOS EN PERIODICOS FIJACION DE CARTELES MADRID REPARTO DE ESQUELOS DE IMPRESOS

UNA GARANTIA DE 1.000 PESETAS

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota. Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhela conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de cinco materias diferentes e inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar a algunos de mis amigos que padecían de reumatismo y también a mi hijo, y los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso. Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué a curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hacia 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas, a fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud a los que los médicos han condenado. Sirvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar a los que padecen. Escriban por tarjeta postal, pidiendo una caja de mi remedio a la Farmacia Escrivá (Dep. núm. 956), Fernando, 7, Barcelona. Quien cuidará de que reciba usted la muestra de medicamento, completamente gratis, por correo.—Firma: John A. Smith. N. B.—Mi garantía se da con cada muestra.

LA BOLA DE NIEVE GRAN TIRON de retales bordados, entredoses, puntillas valencianas de hilo, encajes, elásticos ligas, galones para dentales japoneses y cubrecosturas. 9, PLAZA DEL ANGEL, 9

GRAN LIQUIDACION Lostalleres de confección N.ºa. Sra. del Carmen, Toledo 56, realizan todas sus existencias por cesación de ventas al detall. Abrigos seda, a 10 pts. Guardapolvos para viaje, a 7 pts.

CONTRATACION DE FINCAS HIPOTECAS Sobre fincas en Madrid, por 10 años, amortizando capital por trimestres. Por plazo de 6 años, sin amortización, pagando sólo intereses. Esta casa no cobra derechos de letrado por examen de títulos ni reconoce ninguna deuda. Los préstamos los realizamos en término de ocho días como máximo. Director: D. ANTONIO COLLADO GARCIA

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Mon. Pádr. a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA A. Correo, 550

Papeletas del Monte Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, comprados a precios. Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13.

Venta en 8.000 pesetas de cuatro cuadros, verdaderas joyas del malogrado pintor D. Antonio Gomar, de 2 metros y 1/2. GONGORAS, 2.—De 11 a 1.

El Crédito Literario vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogos.—Montera, 9, Madrid.

A. VALLEJO, fabricante Medalla de Oro en París, Madrid, Zaragoza. Alcobas, Comedor, Despacho, Salas y Colgaduras. Expositión y Venta; Plaza de Colón que, 1 (esp.ª a Arenal). Exportación a provincias.

VENDER MUCHO y ganar poco es el lema del nuevo dueño de la Sastrería francesa. Píjase bien: Conde Romanones, 13, entresuelo. Traje rica lana, de 50 pesetas. ... en 25 pts. ... dril lavable, de 8 pesetas. ... en 15 ... Pantalones dril y lana, desde ... A todo cliente se le regala un curioso chaleco fantástico cuando sus encargos asciendan a 50 pesetas.

TRADUCTORES TÉCNICOS Se desean dos para puestos fijos, uno en Madrid y otro en Berlín, para traducir del alemán al español. Sueldo 200 a 250 pesetas y 200 a 250 marcos mensuales, respectivamente, según aptitudes. Enviense ofertas con copias de certificados, detallando instrucción, práctica, edad, referencias, etc., al Apartado 155.—M. ADRID.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Amilizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; ins de cuatro a seis minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga distendida, disenterias, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son grandes infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.